

# **INTERCREDIT VALORES, S.A.**

19 calle 5-47 zona 10, Edificio Unicentro oficina 701 7mo. Nivel,  
Guatemala, C.A.

## **PAGARES INTERCREDIT II**

**MONTO DE LA EMISION:**

**PROYECTOS INMOBILIARIOS    Q.15,000,000.00**

**OPERACIÓN DE FACTORAJE    Q.10,000,000.00**

**PLAZO:                                    10 AÑOS**

**AGENTE COLOCADOR:                TRADISA**

**COTIZADOS EN:                        BOLSA DE VALORES GLOBAL S.A.**

**GUATEMA, NOVIEMBRE DEL 2005**

## INDICE

### PROSPECTO EMISION DE PAGARES INTERCREDIT II

A)	EMISION DE PAGARES INTERCREDIT	
A.1	Denominación de la Sociedad Emisora.....	01
A.2	Domicilio de la Sociedad.....	01
A.3	Constitución y Capital de la Sociedad.....	01
A.4	Objeto de La Sociedad.....	02
A.5	Declaración que la empresa no pertenece a ningún Grupo de empresas.....	02
A.6	Información sobre Inversiones Futuras.....	02
A.7	Información sobre Proyectos Nuevos.....	03
A.8	Descripción de Hipotecas.....	03
A.9	Descripción de Títulos en Circulación.....	03
B)	FORMA DE INTEGRACION DEL CAPITAL.....	03
C)	DESCRIPCION DEL ORGANO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD.....	04
D)	INFORME DE LA ADMINISTRACION.....	05
E)	INFORME DEL ORGANO DE FISCALIZACION.....	05
F)	ESTADOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD.....	05
G)	DIVIDENDOS.....	05
H)	FACTORES DE RIESGO.....	05
I)	DEMANDAS JUDICIALES O LITIGIOS.....	06
J)	DESTINO DE LOS FONDOS.....	06
K)	CARACTERISTICAS DE LOS TITULOS VALORES.....	07
K.1	Nombre del Título Valor.....	07
K.2	Naturaleza de Jurídica.....	07
K.3	De la Forma de Circulación y de su negociación.....	07
K.4	Valor Nominal de los Títulos Valores.....	07
K.5	Plazo de la Emisión.....	08
K.6	Intereses Forma de Cálculo y Pago.....	08
K.7	Resolución del Órgano de Administración.....	09
K.8	Garantías.....	09
K.9	Forma de Pago.....	09
K.10	Lugar y Fecha del Cumplimiento de la Obligación.....	09
K.11	Registro de pagarés en Circulación.....	09
K.12	Legislación Aplicable.....	09

**INTERCREDIT VALORES, S.A.**  
**19 Calle 5-47, Zona 10 Edificio Unicentro 7º. Nivel Oficina 701**  
**Tel: 23-66-99-57 al 62**  
**Departamento de Guatemala.**

**PROSPECTO**

**A) IDENTIFICACION DEL EMISOR**

- A.1 La razón social de la empresa emisora es INTERCREDIT VALORES, SOCIEDAD ANONIMA.
- A.2 La sociedad tiene su domicilio legal en el Departamento de Guatemala, teniendo su oficina ubicada en 19 Calle 5-47, Zona 10 Edificio Unicentro 7º. Nivel oficina 701. Ciudad de Guatemala.
- A.3 Intercredit Valores. Sociedad Anónima, fue establecida en la ciudad de Guatemala el 10 de mayo de 1,994, se constituyo por escritura pública número 33 faccionada ante los oficios del Notario Victor Hugo Rocha Gonzáles, se inscribió definitivamente el día 9 de febrero de 1,995 en el Registro Mercantil General de la República de Guatemala bajo el número 27,474, folio 204 y libro 108 de Sociedades Mercantiles con personalidad jurídica a partir del 19 de mayo de 1,994.

Esta escritura de Constitución fue modificada por las siguientes escrituras públicas:

- A.3.1 Por transparencia y conveniencia de poder determinar la propiedad de las acciones fue modificada la escritura de constitución en lo referente a los títulos de acciones, para que únicamente se puedan emitir Nominativos; según Escritura Pública Número 239, autorizada en esta ciudad el 29 de junio de 1,994 ante los oficios del Notario Victor Hugo Rocha Gonzáles, se inscribió en el Registro Mercantil General de la República como modificación numero uno.
- A.3.2 Presenta modificación por ampliación del Capital Social, de UN MILLON DE QUETZALES (Q. 1,000,000.00) a CINCUENTA Y UN MILLONES DE QUETZALES (Q. 51,000,000.00) que se encuentra dividido y

representado por CINCUENTA Y UN MIL ACCIONES (51,000) de una sola clase y de un valor nominal de UN MIL QUETZALES (Q. 1,000.00) cada una, según escritura pública número 69 faccionada en esta ciudad el 21 de noviembre del 2,000 ante los oficios del Notario Gonzalo Ortíz Morales, debidamente inscrita en el Registro Mercantil General de la República como modificación numero dos.

- A.4 La sociedad tiene por objeto social la promoción en desarrollo, la administración intervención directa e indirectamente en actividades y operaciones lucrativa, comerciales, agrícolas, industriales, marítimas, terrestres, aéreas o correspondientes al suelo o al subsuelo en la República de Guatemala y fuera de ella, así como las importaciones, exportaciones, almacenamiento y mercadeo de bienes muebles, inmuebles o semovientes, vehículos, mercadería, equipos, productos o máquinas y prestar toda asistencia para realizar, constituir, vender, ingresar o participar en empresas y sociedades ya sea del País o del extranjero y otros que constan en la Escritura Social.

Su actividad principal es la promoción desarrollo y administración de actividades comerciales, agrícolas e industriales de carácter lucrativo, a través de operaciones de financiamiento (factoraje) de facturas y/o contraseñas de pago de empresas de prestigio del país, principalmente con OPERADORA DE TIENDAS, S.A. mas conocida como LA FRAGUA, S.A., PRICEMART DE GUATEMALA, CODISA, NINOSHKA, S.A., y GRUPO LA MARIPOSA; además la inversión directa o indirecta en proyectos inmobiliarios se realizará a través de un contrato en participación con la empresa desarrolladora CORPORACION DENARIO, Sociedad Anónima.

- A.5 Intercredit Valores, Sociedad Anónima no pertenece a ningún grupo de empresas fiscalizado por la Superintendencia de Bancos, no es una entidad controlada, o controladora por lo tanto los recursos obtenidos mediante la cotización y colocación de los Pagarés se destinan exclusivamente para el financiamiento de actividades propias de la sociedad.
- A.6. Intercredit Valores, Sociedad Anónima no tiene inversiones futuras que sean objeto de compromisos en firme.

A.7 Intercredit Valores, Sociedad Anónima no tiene proyectos nuevos a futuro o planes de expansión a corto plazo, únicamente se fortalecerán las operaciones ya existentes.

A.8 La empresa tiene hipotecada una finca consistente en Oficina Número 701 ubicada en la 19 calle 5-47 zona 10 Edificio Unicentro , de esta ciudad capital, inscrita en el Registro General de la Propiedad bajo el número 1665 folio 165, del libro 4E de Propiedad Horizontal y parqueo S-3 -14, dicha finca se encuentra inscrita en el Registro General de la Propiedad bajo Número 2032, folio 32 del libro 5E de propiedad horizontal de Guatemala, éstas fincas se encuentra garantizando Financiamiento por la cantidad de US \$75,000.00 otorgados al 04 de octubre del año 2004 y que a la fecha tiene un saldo de \$62,500.00

A.9 INTERCREDIT VALORES, S.A. tiene una emisión de pagarés cotizada a través de Bolsa Agrícola Nacional, Sociedad Anónima, por un total de Cincuenta millones de quetzales (Q.50,000,000) para un plazo de 10 años con vencimiento el veintiocho de septiembre del 2005. Al 30 de junio del 2005 existen pagarés emitidos por un total de doce millones sesenta y dos mil quetzales (Q.12,062,000.00).

Se cuenta con la autorización Número 0105000000290001 correspondiente a una emisión en Oferta Pública Extrabursátil de pagarés INTERCREDIT II en el Registro del Mercado de Valores y Mercancías por un monto de veinticinco millones de quetzales (Q.25,000,000.00) a un plazo de 10 años. Sobre ésta emisión no se tiene planes inmediatos o futuros para su utilización debido a efectos impositivos relacionados específicamente con el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

**B) FORMA DE INTEGRACION DEL CAPITAL.**

Las acciones en que se divide el capital son únicamente nominativas, conforme a lo establecido en la escritura pública No. 239 de fecha 29 de junio de 1994 ante los oficios del notario Victor Hugo Rocha Gonzáles.

Intercredit Valores, S.A se constituyó en la Ciudad de Guatemala, con la participación de tres accionistas y actualmente la constituyen dos.

**C) DESCRIPCION DEL ORGANO DE ADMINISTRACION DE LA SOCIEDAD**

C.1 El Consejo de Administración de Intercredit Valores, Sociedad Anónima se encuentra constituido de la siguiente forma:

Presidente:	Roberto Soto Tock
Vicepresidente:	Jorge Luis Berger Mijangos
Secretario:	Francisco Castañeda Ramos

El Ingeniero Roberto Soto Tock, es egresado de la universidad de San Carlos de Guatemala (1,980) ejerce la profesión de Ingeniero Civil, posee gran experiencia en el campo de la Administración y Ejecución de obras civiles, es Socio fundador y Gerente General de la Empresa Líneas Metálicas, S.A. desde su fundación en 1,988, estando al frente de los trabajos de construcción de obra civil desarrollados por ésta, también fungió como socio fundador y hasta la fecha como Gerente General de la Empresa Inversiones y Viviendas, S.A. (INVISA), desde 1,996, estando al frente de los desarrollos habitacionales ejecutados por la empresa.

El señor Jorge Luis Berger Mijangos, realizó sus estudios en la Universidad de San Carlos de Guatemala, obteniendo el título de Médico y Cirujano en 1,979, ha tenido gran experiencia en Administración educativa, y administración de Proyectos, trabajó 15 años tiempo completo en la Universidad de San Carlos y 11 años en la Unión Europea en Desarrollo de Proyectos.

El Licenciado Francisco Castañeda Ramos, es Contador Público y Auditor, egresado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, fue auditor de la firma Aldana Salazar García & Asociados (KPMG), ocupó el cargo de Contador General y Director de Corro en Bolsa de Valores Nacional, S.A. y actualmente es Gerente General de Transacciones Diversas, S.A. Casa de Bolsa autorizada por Bolsa de Productos y Mercancías, S.A.

C.2 El Licenciado Francisco Castañeda Ramos, ha desempeñado el cargo de Gerente General de la entidad desde el 13 de Octubre de 1995 hasta la fecha.

C.3. Intercredit Valores, Sociedad Anónima cuenta con el personal calificado en cada área específica, ya que es de vital importancia para el buen

funcionamiento de la entidad. Debido a que una excesiva rotación del personal ocasionaría atrasos en el servicio e ineficiencia del mismo, provocando una pérdida en la credibilidad de la entidad, se mantienen muy buenas relaciones con el equipo de trabajo y se otorgan beneficios adicionales a lo establecido por la ley para evitarlo. Durante los últimos tres años se ha mantenido un promedio de 6 empleados, dentro de un ambiente agradable de trabajo.

**D) INFORME DE LA ADMINISTRACION**

La transcripción literal del Informe Anual del Organó de Administración de la Sociedad correspondiente a los últimos tres años, está disponible en el expediente de Bolsa de Valores Global, Sociedad Anónima.

**E) INFORME DEL ORGANO DE FISCALIZACION**

La auditoria de la compañía fue confiada al Auditor Independiente Licenciado Julio Roberto Alvarado Chacón (Ver Anexo I)

**F) ESTADOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD**

(Ver Anexo II) ( Períodos 2,002; 2,003 2,004)

**G) DIVIDENDOS**

Intercredit Valores, Sociedad Anónima decidió una política conservadora en el pago de dividendos a fin de financiar el crecimiento de la empresa. El Contador General certifica que en los últimos tres años las utilidades de la sociedad se han reinvertido.

**H) FACTORES DE RIESGO**

El Consejo de Administración de Intercredit Valores, S.A. no tiene conocimiento de la existencia de factores de riesgo que puedan afectar significativamente las operaciones de la empresa.

Intercredit Valores, Sociedad Anónima es una entidad que no tiene contingencia alguna como consecuencia de pasivos laborales, reparos fiscales, no tiene litigios ni demandas judiciales pendientes en su contra ni esta sujeta a litigios inminentes.

Intercredit Valores, S.A. no cuenta con un historial operativo debido a su tamaño y que sus operaciones dependen de un número pequeño de clientes.

Sin embargo, este tipo de negocio, como en otros, los activos de la empresa se encuentran sujetos a los riesgos normales de la operación, entre ellos:

**Riesgo de Crédito en Operaciones de Factoraje:**

Este riesgo consiste en que en el desarrollo de las operaciones propias del factoraje existe la posibilidad de alteración de facturas, o descuento de cuentas por cobrar inexistentes que den lugar a operaciones fraudulentas. Ante esta posibilidad se ha seleccionado y analizado cuidadosamente a cada uno de los clientes quienes en su mayoría tienen como mínimo cinco años de venir realizando estas operaciones con la empresa. Debido a que las contraseñas de pago o copias de las facturas descontadas no son títulos para ejercer un derecho ante una eventualidad, también se solicitan garantías como pagarés y/o cheques. Adicionalmente se suscribe un Contrato de Cesión de derechos de Crédito, para eliminar el riesgo que las cuentas por cobrar negociadas puedan ser embargadas a favor de un tercero por problemas legales de nuestro cliente. También el Cliente proporciona un Mandato Especial, para que los cheques emitidos a su nombre puedan ser depositados en nuestras Cuentas Bancarias.

**Riesgo en el Desarrollo de Proyectos Inmobiliarios:**

Esta es una actividad donde no existen mayor riesgo, salvo los riesgos relacionados con desastres naturales tales como Terremotos, Inundaciones, incendios y algunos otros. Para tales eventualidades la empresa tiene planeado conforme la expansión y el crecimiento de esta operación la contratación de un seguro que pueda cubrir cualquiera de estas contingencias.

El riesgo de que un proyecto no se venda y que implique pérdidas importantes es mínimo, debido a que nuestros proyectos no son construcciones en serie, sino que son proyectos en condominios o lotificaciones de prestigio ya urbanizadas y están dirigidos a un sector de altos ingresos y en la mayoría de veces, las casa ya están vendidas o en proceso de venta en planos, es decir antes de ser construidas.

**I) DEMANDAS JUDICIALES O LITIGIOS**

La empresa Intercredit Valores, Sociedad Anónima es parte actora en demandas o litigios cuya información está disponible para su revisión en el expediente de Bolsa de Valores Global, Sociedad Anónima.



**J) DESTINO DE LOS FONDOS**

Los fondos provenientes de la creación de los pagarés serán utilizados para capital de trabajo de la siguiente forma:

Desarrollo de Proyectos Inmobiliarios	Q.15,000,000.00
Operación de Factoraje	Q.10,000,000.00

Se crearon dos tipos de pagarés: un tipo que se identifica como Pagaré Inmob., cuyo destino de los fondos de esta captación se utilizará para el desarrollo de Proyectos Inmobiliarios, y un segundo tipo que se identifica como Pagaré Fact., cuyo destino de los fondos de esta captación será para las Operaciones de Descuento ó Factoraje.

**K) CARACTERISTICAS DE LOS TITULOS VALORES**

**K.1 NOMBRE DEL TITULO VALOR**

La emisión de Pagarés se denominará **PAGARÉS INTERCREDIT II**

**K.2 NATURALEZA JURIDICA**

Los pagarés tendrán las características de los títulos de crédito y por consiguiente, los derechos que incorporan se registrarán por las normas contenidas en el Código de Comercio de Guatemala artículos del 490 al 493 y demás disposiciones contenidas en la ley.

**K.3 DE LA FORMA DE CIRCULACION Y DE SU NEGOCIACION**

Los Pagarés se emitirán a la orden y la propiedad será trasladada mediante endoso y transmisión del título; no requerirán de protesto ni de ninguna otra diligencia para que sus legítimos tenedores puedan ejercer los derechos que confieren, lo que no exime al tenedor del Título, de la obligación de presentación del mismo ante el emisor en la fecha y forma correspondiente. Estos títulos serán negociables únicamente a través de Bolsa de Valores Global, Sociedad Anónima, a través de cualquier mecanismo, previa autorización de la Bolsa.

**K.4 VALOR NOMINAL DE LOS TITULOS VALORES Y SUS SERIES**

La emisión estará representada por títulos con valor nominal en múltiplos de mil Quetzales (Q.1,000.00) los que podrán ser agrupados en series que serán identificadas con las letras a partir de la "A" y en orden alfabético

correlativo según el orden de su emisión. Al llegar a la letra "Z" seguirá con "AA" y así sucesivamente utilizando el mismo criterio.

#### **K.5 PLAZO DE LA EMISION**

El plazo de la emisión de los Pagarés será de diez años, contados a partir de la fecha que fije la Bolsa para el inicio de su negociación.

Dentro de tal plazo, la sociedad podrá emitir series en forma revolvente, de tal manera que en cualquier momento y simultánea o posteriormente al vencimiento y cumplimiento de las obligaciones contenidas en los Títulos de una serie, la emisora podrá emitir las series nuevas que estime conveniente, siempre y cuando en ningún momento el valor total de pagarés en circulación no exceda del monto autorizado. Los Pagarés podrán tener plazos distintos atendiendo a la serie de que se trate, y fechas de vencimiento distintas atendiendo a la fecha de colocación y plazo.

#### **K.6 INTERESES FORMA DE CALCULO Y PAGO**

A partir de la fecha de negociación y en tanto no sean amortizados, los Pagarés generarán un interés anual sobre su valor nominal, o en su caso, sobre el saldo adeudado por la emisora.

La tasa de interés de una serie de pagarés podrá ser fija o variable. La variabilidad hacia arriba o hacia abajo, cuando sea el caso, será de tres puntos porcentuales sobre la tasa de interés pasiva promedio del Banco Industrial, S.A. revisables en los meses de Junio y Diciembre de cada año, y será modificable con preaviso mínimo de un mes, siempre y cuando exista una variación substancial en las tasas de interés que reporte el sistema financiero del país.

Los intereses se podrán pagar mensualmente, trimestralmente, semestralmente o al vencimiento, según se convenga. Serán computables sobre la base de 365 días. Si el día de pago del principal o intereses fuere inhábil, el pago se hará el día hábil siguiente a la fecha que corresponda.

El valor de los Pagarés que no sean presentados para su cobro a la emisora en la fecha de pago correspondiente, no causarán intereses a partir de la fecha que se hubiera señalado para su cobro y hasta el término de su prescripción.

**K.7 AUTORIZACION DE LA EMISION POR ORGANO COMPETENTE**

El Consejo de Administración de Intercredit Valores, S.A. en Sesión celebrada el día 10 de agosto del año 2005 acordó la emisión y cotización de pagarés INTERECREDIT II por un monto de Q.25,000,000.00 facultando al Gerente General, Licenciado Francisco Castañeda Ramos , para hacer todo el procedimiento y a firmar todos los documentos que fueren necesarios, tendientes a la creación y registro en Bolsa de Valores Global, Sociedad Anónima.

**K.8 GARANTIAS**

Intercredit Valores, Sociedad Anónima responderá ilimitadamente con todos sus activos presentes y futuros por el valor de los pagarés emitidos y en circulación de esta emisión.

**K.9 FORMA DE PAGO**

Los Pagarés, se pagarán en la fecha o plazo señalado contra la entrega de los propios títulos, mediante cheque que la emisora girará a favor del titular o tenedor acreditado del Pagaré. Si el día de pago fuere inhábil, el pago se hará el día hábil siguiente a la fecha que corresponda.

**K.10 LUGAR Y FECHA DEL CUMPLIMIENTO DE LA OBLIGACION**

La redención o pago de los Títulos vencidos se efectuará en las oficinas de la emisora y en aquellos otros lugares que se notifiquen con anticipación a los inversionistas en la fecha que quede consignada en el Título respectivo.

**K.11 REGISTRO DE PAGARES EN CIRCULACION**

INTERCREDIT VALORES, S.A. se compromete a efectuar en sus respectivos libros o controles de registro las correspondientes transferencias de los títulos en un plazo máximo de cinco días contados a partir de la fecha en que los interesados presenten los Títulos con sus respectivos endosos.

**K.12 LEGISLACION APLICABLE**

El ejercicio de los derechos y cumplimiento de las obligaciones que se derivan de los pagarés INTERCREDIT II se regirán de conformidad con las leyes vigentes en el país y específicamente por las normas del Código de Comercio de Guatemala. Su circulación y negociación se regirá de conformidad con el reglamento de Bolsa de Valores Global, Sociedad Anónima y la Ley de Mercado de Valores y Mercancías.



Superintendencia de Administración Tributaria

E Doc: 2005-01-0000000000029449

NIT: 7134940

INTERCREDIT-VALORES SOCIEDAD ANONIMA

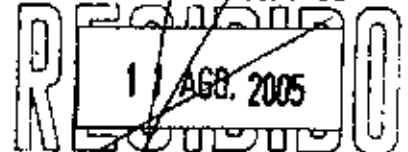
11-08-2005 09:56:09 Usuario: STONZE

Sistema Control y Gestión de Expedientes

Guatemala, 10 de agosto de 2005

Señoras  
Superintendencia de Admón. Tributaria (SAT)  
Ministerio de Finanzas Públicas

Superintendencia de Admón. Tributaria  
Coordinación Regional Central  
Oficina Tributaria Guatemala



Unidad de Recepción de Documentos

Señores SAT:

Por este medio solicito se sirvan extender a mi representada INTERCREDIT VALORES, S. A., que se identifica con número de NIT. 713494-0, una CONSTANCIA FISCAL, en la que conste que no existe situaciones pendientes de resolver ante tal institución.

Dicha solicitud se hace en virtud que la misma servirá para complementar un serie de requisitos ante la Bolsa de Valores Global.

Sin otro particular aprovecho suscribirme, atentamente,

  
Lic. Francisco Castañeda Ramos  
Representante Legal

19 CALLE 5-47, ZONA 10, EDIFICIO UNICENTRO  
OFICINA 701, GUATEMALA, C.A. 01010  
PBX 2205-0960  
e-mail: [invasa@hotmail.com](mailto:invasa@hotmail.com)



**TRADISA**

**TRANSACCIONES DIVERSAS, S. A.**  
**MIEMBRO DE BOLSA AGRICOLA NACIONAL, S. A.**

Guatemala, 10 de agosto de 2005.

Licenciada

Marta Eugenia Dabbah

Gerente General

**BOLSA DE VALORES GLOBAL, S.A.**

Ciudad.

Estimada Marta Eugenia:

Atendiendo a su solicitud, con el propósito de continuar con mi gestión para la autorización para inscripción y cotización de la emisión de pagarés INTERCREDIT II en mi calidad de Gerente y Representante Legal de TRADISA le manifiesto lo siguiente:

- 1) Conozco todas y cada una de las estipulaciones contenidas en el Reglamento de Bolsa de Valores Global, Sociedad Anónima y la Ley de Mercado de Valores y Mercancías y me obligo a observar el cumplimiento de los mismos, así como todas las disposiciones y resoluciones que se emitan, relativas a emisión y cotización de Pagarés.
- 2) Que mi representada actuará como Agente colocador exclusivo de la emisión de Pagarés Intercredit II y sus oficinas están ubicadas en 19 calle Edificio Unicentro, Nivel 7, Oficina 701 5-47 zona 10, Guatemala, Guatemala.

Atentamente,

**Lic. Francisco Castañeda Ramos**  
**Gerente y Representante Legal**

Guatemala, 22 de agosto del 2005

## OPINIÓN LEGAL

Señores  
Consejo de Administración  
Bolsa de Valores Global, S.A.  
Presente

Estimados Señores del Consejo y Asesores:

En mi calidad de Abogado y Notario de la República de Guatemala, colegiado activo número ocho mil cuatrocientos uno (8,401) del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala, por este medio a ustedes respetuosamente,

### HAGO CONSTAR

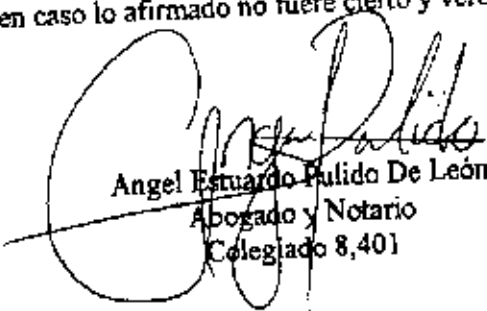
A) Que en mi calidad de Abogado y Notario he constatado que la aprobación por el Consejo de Administración de la entidad INTERCREDIT VALORES, SOCIEDAD ANÓNIMA de la emisión de títulos valores, por la suma de VEINTICINCO MILLONES DE QUETZALES EXACTOS del día diez (10) de Agosto de dos mil cinco (2,005), se ha efectuado cumpliendo con los requisitos que para este tipo de actividades mercantiles exige la ley y el correspondiente instrumento social constitutivo;

B) Que la solicitud de inscripción de títulos valores planteada ante la BOLSA DE VALORES GLOBAL y sus documentos adjuntos, satisfacen todos y cada uno de los requisitos que al efecto determina el Reglamento de esa institución así como la Ley del Mercado de Valores y Mercancías;

C) Que los proyectos tanto del Prospecto como del título valor, cumplen a cabalidad con los requisitos que establece el Reglamento de la BOLSA DE VALORES GLOBAL y ninguno de ambos proyectos contienen disposiciones contrarias a las leyes aplicables al caso.

En testimonio de lo anterior suscribo la presente opinión legal, asumiendo las responsabilidades profesionales inherentes, en caso lo afirmado no fuere cierto y verdadero.

Atentamente,

  
Angel Estuardo Pulido De León  
Abogado y Notario  
Colegiado 8,401

Angel Estuardo Pulido De León  
Abogado y Notario



**INTERCREDIT VALORES, S.A.**  
Guatemala, Ciudad

**PAGARE**  
(LIBRE DE PROTESTO)

**Serie**

**Pagaré Fact. No.**

Por el presente pagaré, INTERCREDIT VALORES, SOCIEDAD ANONIMA, reconoce deber y se obliga incondicionalmente a pagar a la orden de

el día \_\_\_\_\_  
la cantidad de \_\_\_\_\_

la cual devengará intereses a la tasa del \_\_\_\_\_ anual, que se computarán sobre una base de 365 días y se pagarán \_\_\_\_\_ en las oficinas de INTERCREDIT VALORES, SOCIEDAD ANONIMA, situadas en la 19 Calle 5-47 Zona 10, Edificio Unicentro 7o. Nivel, Oficina 701 de la Ciudad de Guatemala. La tasa de interés podrá ser reducida o aumentada por la emisora, según las condiciones generales de las tasas de interés del sistema financiero del país, modificación que será notificada al inversionista a la dirección consignada en el reverso de este título, con anticipación mínima de un mes.

La amortización de capital se hará el día de su vencimiento contra la entrega de este pagaré por su o sus titulares y dejará de devengar intereses a partir de la fecha señalada para su pago. INTERCREDIT VALORES, SOCIEDAD ANONIMA responderá ilimitadamente con todos sus activos presentes y futuros por el valor de los pagares emitidos y en circulación de esta emisión.

Los derechos que este título incorpora son cedibles mediante endoso y entrega del título. El endoso deberá constar en el reverso de este título en el que se consignará el nombre del endosatario, el lugar y la fecha, así como la firma del endosante.

El ejercicio de los derechos y cumplimiento de las obligaciones que se deriven del presente instrumento se regirán de conformidad con las leyes vigentes en el país. Su circulación y negociación se regirá de conformidad con el Reglamento de Bolsa de Valores Global, S.A. y Ley de Mercado de Valores y Mercancías.

Lugar y fecha de la emisión: Guatemala, ... \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2.0 \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
PRESIDENTE

\_\_\_\_\_  
GERENTE

La cotización en Bolsa de este Valor, no certifica la bondad del instrumento o la solvencia de la emisora.

AUTORIZACION No.

No.



**INTERCREDIT VALORES, S.A.**  
Guatemala, Ciudad

**PAGARE**  
(LIBRE DE PROTESTO)

**Serie**

**Pagaré Inmob. No.**

Por el presente pagaré. INTERCREDIT VALORES, SOCIEDAD ANONIMA, reconoce deber y se obliga incondicionalmente a pagar a la orden de

el día  
la cantidad de

la cual devengará intereses a la tasa del \_\_\_\_\_ anual, que se computarán sobre una base de 365 días y se pagarán \_\_\_\_\_ en las oficinas de INTERCREDIT VALORES, SOCIEDAD ANONIMA, situadas en la 19 Calle 5-47 Zona 10, Edificio Unicentro 7o. Nivel Oficina 701 de la Ciudad de Guatemala. La tasa de interés podrá ser reducida o aumentada por la emisora, según las condiciones generales de las tasas de interés del sistema financiero del país, modificación que será notificada al inversionista a la dirección consignada en el reverso de este título, con anticipación mínima de un mes.

La amortización de capital se hará el día de su vencimiento contra la entrega de este pagaré por su o sus titulares y dejará de devengar intereses a partir de la fecha señalada para su pago. INTERCREDIT VALORES, SOCIEDAD ANONIMA responderá limitadamente con todos sus activos presentes y futuros por el valor de los pagares emitidos y en circulación de esta emisión.

Los derechos que este título incorpora son cedibles mediante endoso y entrega del título. El endoso deberá constar en el reverso de este título en el que se consignará el nombre del endosatario, el lugar y la fecha, así como la firma del endosante.

El ejercicio de los derechos y cumplimiento de las obligaciones que se deriven del presente instrumento se regirán de conformidad con las leyes vigentes en el país. Su circulación y negociación se regirá de conformidad con el Reglamento de Bolsa de Valores Global, S.A. y Ley de Mercado de Valores y Mercancías.

Lugar y fecha de la emisión: Guatemala, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2.0 \_\_\_\_\_

PRESIDENTE

GERENTE

La cotización en Bolsa de este Valor, no certifica la bondad del instrumento o la solvencia de la emisora.

AUTORIZACION No.

No.



**INTERCREDIT VALORES, S. A.**  
**DICTAMEN DEL AUDITOR**  
**PERIODO TERMINADO**  
**AL 30 DE JUNIO DEL 2,004**



Angel Roberto Pineda de León  
Abogado y Notario

**CONTENIDO:**

Dictamen del Auditor Independiente

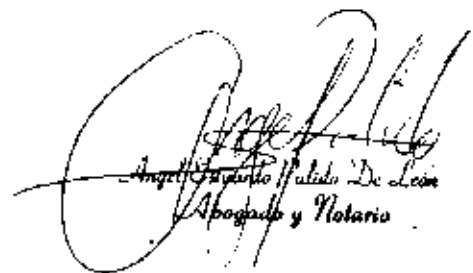
Balances Generales

Estado de Resultados

Estado de Patrimonio de los Accionistas

Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



Angel Augusto Julido De León  
Abogado y Notario

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

**Guatemala, 29 de Octubre del 2004.**

**A los Inversionistas de:**  
**INTERCREDIT VALORES, S.A.**


He efectuado la Auditoría del Balance de la Empresa INTERCREDIT VALORES, S.A., al 30 de junio del 2004, del Estado de Resultados y Flujo de Efectivo, por el período terminado en esa fecha. Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros con base en la auditoría realizada.

Efectué mi revisión de auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que se planifique y realice la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los Estados Financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y revelaciones en los Estados Financieros auditados. Una auditoría incluye evaluar tanto los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Empresa, así como la presentación en conjunto de dichos Estados Financieros. Considero que mi auditoría ofrece una base razonable para mi opinión.

La empresa forma parte de un grupo de entidades donde realizó transacciones importantes que dieron origen a los saldos de Compañías Relacionadas (Afiliadas), como se indica en las Notas 5, 7 y 14 a los Estados Financieros adjuntos.

En mi opinión, excepto por el efecto de los ajustes si existieran o que pudieran determinarse de las operaciones y los saldos de compañías relacionadas (Afiliadas), los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Empresa INTERCREDIT VALORES, S. A., al 30 de junio del 2004, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el período terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad.

  
Lic. Julio Roberto Alvarado Ch.  
Colegiado No. 3,378

  
Angel Castañero Fútilo De León  
Abogado y Notario

**18 Calle "C" 15-76, Zona 6, Proyecto 4/4**  
**Teléfono: 2283-2256**  
**Guatemala, C. A.**

**INTERCREDIT VALORES, S. A.**

**BALANCE GENERAL**  
**Al 30 de Junio del 2004**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

<b>A C T I V O</b>	<b>2,004</b>	<b>2,003</b>
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES (Nota No. 7)</b>		
TERRENOS E INMUEBLES	2,678,826	654,826
INSTALACIONES	310,244	310,244
MOBILIARIO Y EQUIPO		
EQUIPO DE COMPUTACION	112,828	105,315
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	(220,721)	(198,976)
SUB TOTAL	<u>2,862,176</u>	<u>871,409</u>
GASTOS DE ORGANIZACIÓN (Nota No. 8)	28,858	28,866
(-) AMORTIZACION ACUMULADA	(9,623)	(5,938)
ALQUILERES PAGADOS POR ANTICIPADO		
SUB TOTAL	<u>17,233</u>	<u>19,918</u>
OTROS ACTIVOS		
OTROS ACTIVOS (Nota No. 9)	26,818	26,818
SUB TOTAL	<u>26,818</u>	<u>26,818</u>
SUMA DE ACTIVOS NO CORRIENTES	<u>2,928,226</u>	<u>918,145</u>
ACTIVOS CORRIENTES		
CAJA Y BANCOS (Nota No. 4)	113,484	5,911,303
CUENTAS POR COBRAR (Nota No. 5)	37,377,307	26,221,843
INVERSIONES (Nota No. 6)	111,808	111,808
SUMA DE ACTIVOS CORRIENTES	<u>37,602,597</u>	<u>32,244,752</u>
TOTAL DEL ACTIVO	<u>40,528,823</u>	<u>33,182,897</u>
<b>P A S I V O</b>		
<b>PASIVOS NO CORRIENTES (Nota No. 11)</b>		
FINANCIAMIENTO DE ENTIDADES PRIVADAS	12,700,000	12,700,000
TOTAL OTROS PASIVOS	<u>12,700,000</u>	<u>12,700,000</u>
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
CUENTAS POR PAGAR (Nota No. 10)	14,260,067	17,938,278
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	<u>14,260,067</u>	<u>17,938,278</u>
TOTAL DEL PASIVO	<u>26,960,067</u>	<u>30,638,278</u>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS (Nota No. 12)</b>		
CAPITAL AUTORIZADO	51,000,000	51,000,000
ACCIONES POR SUSCRIBIR	(37,398,000)	(48,424,000)
CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO	13,601,000	2,576,000
RESERVA LEGAL (Nota No. 15)	71,249	69,982
UTILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES	168,010	4,422
PERDIDA/GANANCIA DE CAPITAL	(289,253)	(289,253)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (Nota No. 13)	17,750	163,587
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>13,568,757</u>	<u>2,524,619</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>40,528,823</u>	<u>33,162,897</u>

Ver Notas a los Estados Financieros.

18 Calle "C" 15-76, Zona 6, Proyecto 4/4

Teléfono: 2289-2256  
 Guatemala, C. A.

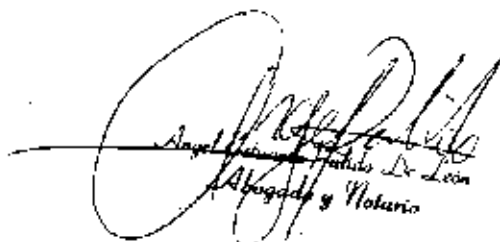
  
 Abogado y Notario

INTERCREDIT VALORES, S. A.

ESTADO DE RESULTADOS  
DEL 1 DE JULIO 2,003 AL 30 DE JUNIO DEL 2,004  
(Cifras: Expresadas en Quetzales)

	2,004	2,003
INGRESOS (Nota No. 14)	2,622,354	5,120,026
(-) COSTOS (Nota No. 14)	1,943,946	3,821,835
GANANCIA BRUTA	678,408	1,298,191
(-) GASTOS DE OPERACIÓN GASTOS DE ADMINISTRACION	650,700	1,040,647
PERDIDA EN OPERACIÓN	27,708	257,544
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS	27	(1,938)
I.S.R PAGO DEFINITIVO		
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	27,735	255,606
(+) GASTOS NO DEDUCIBLES		
UTILIDAD / PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS	27,735	255,606
(-) TRASLADOS A LA RESERVA LEGAL	(1,387)	(12,780)
TRASLADOS AL I.S.R. POR PAGAR	(8,598)	(79,238)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	17,750	163,588

Ver Notas a los Estados Financieros.



Angel Francisco Fabila De Leon  
Abogado y Notario

INTERCREDIT VALORES, S. A.

ESTADO DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
AL 30 DE JUNIO DEL 2,004  
(Cifras Expresadas en Quetzales)

	2,004	2,003
<b>CAPITAL</b>		
CAPITAL AUTORIZADO	51,000,000	51,000,000
(-) ACCIONES POR SUSCRIBIR	(37,399,000)	(48,424,000)
SALDO AL FINAL DEL AÑO	13,601,000	2,576,000
<b>UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS</b>		
RESERVA LEGAL ( Nota No. 15 )		
SALDO INICIAL	69,862	57,082
TRASLADO DE UTILIDADES DISPONIBLES	1,387	12,780
SALDO AL FINAL DEL AÑO	71,249	69,862
<b>DISPONIBLE</b>		
SALDO INICIAL	168,010	4,422
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	17,750	163,588
	185,760	168,010
<b>MENOS</b>		
PERDIDA/GANANCIA DE CAPITAL	(289,253)	(289,253)
TRASLADOS AL I.S.R. POR PAGAR		
SALDO AL FINAL DEL AÑO	(103,492)	(121,242)
TOTAL DE UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	(32,244)	(227,748)
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	13,568,756	2,348,252

Ver Notas a los Estados Financieros.

  
Angel Estrella  
Abogado y Notario

**INTERCREDIT VALORES, S.A.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
AL 30 DE JUNIO 2004  
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**

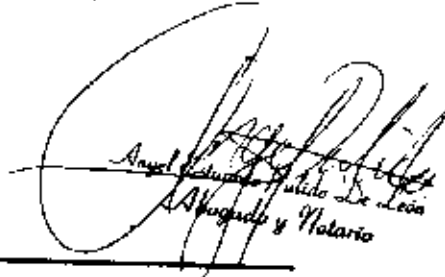
	2,004	2,003
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
PERDIDA (UTILIDAD) DEL EJERCICIO	27,735	255,606
PARTIDAS DE CONCILIACION ENTRE LA PERDIDA NETA Y EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	24,431	25,038
GANANCIA/PERDIDA Y PARTIDAS DE CONCILIACION	52,166	280,644
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
AUMENTO O DISMINUCION EN CUENTAS POR COBRAR	(11,155,864)	(5,704,050)
AUMENTO O DISMINUCION EN INVERSIONES	-	(83,176)
AUMENTO O DISMINUCION EN CARGOS DIFERIDOS	-	870
AUMENTO O DISMINUCION EN CUENTAS POR PAGAR	3,607,571	10,022,772
VARIACION NETA EN ACTIVOS Y PASIVOS	(7,548,093)	4,236,216
<b>EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>	(7,495,027)	4,516,859
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
AUMENTO O DISMINUCION EN EQUIPO DE COMPUTACION	(7,511)	(5,268)
AUMENTO O DISMINUCION EN INSTALACIONES	-	-
AUMENTO O DISMINUCION EN MOBILIARIO Y EQUIPO	-	-
AUMENTO O DISMINUCION EN TERRENOS	(2,025,000)	-
AUMENTO O DISMINUCION EN VENTA DE ACTIVOS	-	-
<b>EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	(2,032,511)	(5,268)
<b>EFECTIVO NETO DESPUES DE ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	(9,528,438)	4,511,591
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
FINANCIAMIENTO POR SUSCRIPCION DE ACCIONES	10,945,762	-
<b>DISMINUCION NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	1,417,324	4,511,591
<b>EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO</b>	5,911,303	1,399,712
<b>EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	7,328,627	5,911,303

  
 Angel Alvarado Chacón  
 Abogado y Notario

## INTERCREDIT VALORES, S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
AL 30 DE JUNIO 2004  
(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

	2,004	2,003
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
PERDIDA (UTILIDAD) DEL EJERCICIO	27,735	255,606
PARTIDAS DE CONCILIACION ENTRE LA PERDIDA NETA Y EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	24,431	25,038
GANANCIA/PERDIDA Y PARTIDAS DE CONCILIACION	52,166	260,644
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
AUMENTO O DISMINUCION EN CUENTAS POR COBRAR	(11,155,864)	(5,704,050)
AUMENTO O DISMINUCION EN INVERSIONES	-	(83,176)
AUMENTO O DISMINUCION EN CARGOS DIFERIDOS	-	670
AUMENTO O DISMINUCION EN CUENTAS POR PAGAR	3,607,571	10,022,772
VARIACION NETA EN ACTIVOS Y PASIVOS	(7,548,093)	4,236,216
<b>EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>	(7,495,927)	4,516,859
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
AUMENTO O DISMINUCION EN EQUIPO DE COMPUTACION	(7,511)	(5,268)
AUMENTO O DISMINUCION EN INSTALACIONES	-	-
AUMENTO O DISMINUCION EN MOBILIARIO Y EQUIPO	-	-
AUMENTO O DISMINUCION EN TERRENDOS	(2,025,000)	-
AUMENTO O DISMINUCION EN VENTA DE ACTIVOS	-	-
<b>EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	(2,032,511)	(5,268)
<b>EFECTIVO NETO DESPUES DE ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	(9,528,438)	4,511,591
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
FINANCIAMIENTO POR SUSCRIPCION DE ACCIONES	10,945,762	-
<b>DISMINUCION NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	1,417,324	4,511,591
<b>EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO</b>	6,911,303	1,399,712
<b>EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	7,328,627	5,911,303

  
 Angel Custodio, Abogado de León  
 Abogado y Notario

18 Calle "C" 15-76, Zona 6, Proyecto 4/4

Teléfono 2289-2286  
C.A. Intercredit



**INTERCREDIT VALORES, S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 30 de junio del 2004**

**1. HISTORIA Y OPERACIONES:**

La Empresa Intercredit Valores, S. A., se constituyó de acuerdo a las normas legales de la República de Guatemala, el 10 de mayo de 1994. Su principal actividad consiste en la promoción, desarrollo, administración, actividades y operaciones comerciales y agrícolas en la República de Guatemala y fuera del territorio nacional, así como importaciones, exportaciones, almacenamiento y mercadeo de bienes muebles e inmuebles o semovientes, vehículos, mercaderías, equipos productos o máquinas y prestar asistencia técnica para realizar, constituir, vender, ingresar o participar en empresas y sociedades nacionales o extranjeras.

**2. POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS DE CONTABILIDAD:**

**a) Sistema Contable:**

Los registros contables se manejan de conformidad con el sistema contable de lo devengado, en el que se contabilizan los ingresos debidamente devengados y los egresos cuando se incurren independientemente de cuando se paguen, asimismo, se manejan cuentas por cobrar y por pagar interrelacionadas con otras empresas.

**b) Estados Financieros:**

Los Estados Financieros emitidos son utilizados básicamente para información interna y para los accionistas, sus estados financieros básicos son el Balance General, el Estado de Resultados.

**c) Activos Fijos (Propiedad, Planta y Equipo)**

Los activos fijos se valúan al costo de adquisición y los egresos por concepto de reparaciones y mantenimiento que no aumentan la vida útil del bien, se aplican directamente a los gastos del periodo. A los activos no se les asigna un valor residual, por lo que son depreciados en su totalidad, el costo y la depreciación acumulada permanecen en las respectivas cuentas, hasta que estos sean vendidos o retirados del activo.

**d) Cuentas Incobrables:**

En caso de existir se trasladan a resultados las cuentas que previo requerimiento administrativo y legal se consideran incobrables. La empresa lleva su control en forma extra contable de las cuentas dadas de baja y cualquier recuperación en dicha cartera se registra contablemente.

**e) Depreciaciones:**

El rubro de propiedad, planta y equipo, se deprecia por el método de línea recta de acuerdo a lo permitido por las leyes fiscales, aplicando los siguientes porcentajes:

Mobiliario y Equipo	20.00 %
Equipo de Computación	33.33 %

**f) Transacciones en Moneda Extranjera:**

Las transacciones que se realizan en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales, utilizando la tasa de cambio vigente en el momento en que se realiza la operación. El diferencial cambiario que resulte entre el momento en que se registra la operación y la fecha de su liquidación, o a la fecha del cierre contable, se registra en los resultados del ejercicio.

**g) Inversiones:**

Las inversiones en valores se registran al costo de adquisición, el cual no excede de su valor de mercado.

**3. UNIDAD MONETARIA:**

Los Estados Financieros están expresados en Quetzales, cuyo símbolo es "Q.", unidad monetaria de curso legal en la República de Guatemala. Todas las operaciones con divisas se realizan a través del Sistema Bancario. La tasa de cambio se determina por la demanda y oferta del dólar. Al 30 de junio del 2004, la tasa de cambio fue de Q.8.00 x US\$. 1.00.

**18 Calle "C" 15-76, Zona 6, Proyecto 4/A**  
**Teléfono: 2289-2256**  
**Guatemala, C. A.**

  
Abogado y Notario

**7. ACTIVOS NO CORRIENTES (PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO):**

La integración al 30 de junio del 2,004, es el siguiente:

Instalaciones	310,244.01
Equipo de Computación	112,826.57
Terrenos	2,616,190.00
Inmuebles	63,636.36
( - ) Depreciación Acumulada	( 220,721.53 )

Q. 2,882,175.41

**8. GASTOS DE ORGANIZACION:**

La integración al 30 de junio del 2,004, es el siguiente:

Gastos de Organización	26,856.05
( - ) Amortización Acumulada	( 9,623.42 )

Q. 17,232.63

**9. OTROS ACTIVOS:**

La integración al 30 de junio del 2,004, es el siguiente:

Derechos y membresías de Lineas Telefónicas	26,818.18
---	-----------

Q. 26,818.18

**10. CUENTAS POR PAGAR:**

La integración al 30 de junio del 2,004, es el siguiente:

Pagares Financieros	10,574,000.00
Compañías Relacionadas	3,415,759.39
Impuestos Por Pagar	24,979.26
Sobregiros Bancarios	86,494.67
Otras Cuentas Por Pagar	158,833.33

Q.14,260,066.65

**4. CAJA Y BANCOS:**

La integración al 30 de junio 2,004, es el siguiente:

Caja	1,500.00
Banco de Occidente, S. A.	1,742.57
Banco del Nor – Oriente, S. A.	173.57
Banco de los Trabajadores, S. A.	2,323.46
Banco del Agromercantil, S. A.	627.14
Banco del Café, S. A.	4,622.45
Banco Corporativo, S.A.	3,238.62
Sterling Bank US\$	94,197.84
Banco Cuscatlan, S. A.	3,419.52
Banco de los Trabajadores, Ahorro	1,639.29
	<hr/>
	Q. 113,484.46
	<hr/> <hr/>

**5. CUENTAS POR COBRAR:**

La integración al 30 de junio 2,004, es el siguiente:

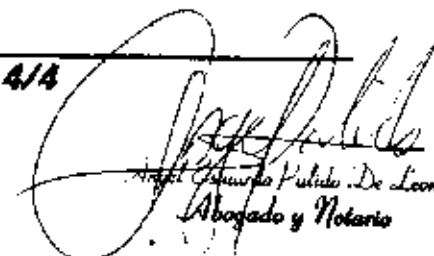
Financiamientos de Capital	9,756,658.24
Intereses Financiamientos	1,008,249.22
Impuestos por Cobrar	129,600.96
Compañías Relacionadas	14,673,535.97
Otras Cuentas por Cobrar	2,451,027.39
Cuentas por liquidar	9,752,401.49
Provisión para Cuentas Incobrables	(394,166.74)
	<hr/>
	Q. 37,377,306.53
	<hr/> <hr/>

**6. INVERSIONES:**

La integración al 30 de junio 2,004, es el siguiente:

Acciones en Telgua, S.A.	83,176.00
Acciones en Inversiones Cúpula, S. A.	5,000.00
Acciones en Opportunity, S. A.	2,500.00
Inversión en Valores Privados	21,130.00
	<hr/>
	Q. 111,806.00
	<hr/> <hr/>

**18 Calle "C" 15-76, Zona 6, Proyecto 4/A**  
**Teléfono: 2289-2256**  
**Guatemala, C. A.**

  
Angel Asturias Pulido De Leon  
Abogado y Notario

**11. PASIVOS NO CORRIENTES:**

La integración al 30 de junio del 2,004, es el siguiente:

Banco del Café, S. A.	12,700,000.00
	<u>Q. 12,700,000.00</u>

**12. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:**

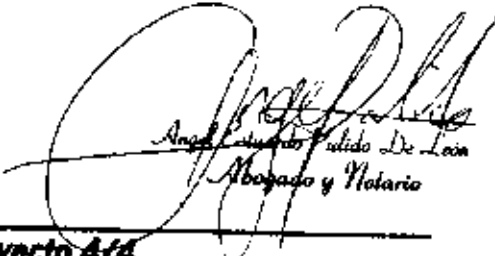
El Patrimonio de los Accionistas al 30 de junio del 2,004, se integra de la siguiente manera:

Capital Autorizado	51,000,000.00
Acciones por Suscribir	( 37,399,000.00)
Capital Autorizado, Suscrito y Pagado	13,601,000.00
Reserva Legal	71,248.87
Pérdida/Ganancia de Capital	(289,252.60)
Resultado de Ejercicios Anteriores	168,010.00
Resultado del Ejercicio	17,750.28
	<u>Q. 13,568,756.55</u>

**13. RESULTADOS DEL EJERCICIO:**

El Resultado del periodo terminado al 30 de junio del 2,004, se integra de la siguiente forma:

Utilidad del Ejercicio	27,734.82
- ) Reserva Legal	( 1,386.74 )
- ) I. S. R. Por Pagar	( 8,597.79 )
	<u>Q. 17,750.28</u>

  
Angel Estuardo Pulido De Leon  
Abogado y Notario

**14. COMPAÑIAS RELACIONADAS:**

Para la mayoría de transacciones con empresas relacionadas (afiliadas), no se registran ningún costo de las mismas. No es posible determinar si las transacciones hubieran tenido lugar, si las partes no hubieran estado relacionadas y si se consumaron en términos equivalentes a aquellos que prevalecen en las transacciones de libre competencia.

**15. RESERVA LEGAL:**

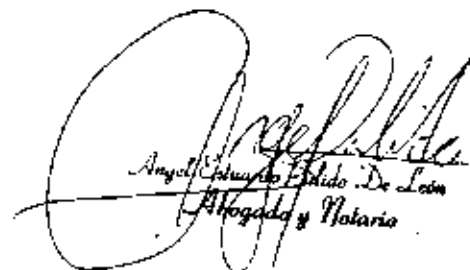
Toda empresa de personalidad jurídica debe de separar anualmente el cinco por ciento ( 5% ) de las utilidades netas de cada ejercicio fiscal, para formar la reserva Legal de acuerdo a los artículos 36 y 37 del Código de Comercio. No obstante ésta no puede ser distribuida entre los accionistas sino hasta la liquidación.

**16. IMPUESTO SOBRE LA RENTA:**

La declaración del Impuesto Sobre la Renta, por el ejercicio terminado al 30 de junio del 2,004, esta sujeta a la revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar revisiones prescribe en el transcurso de 4 años.

**17. BASES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

La información contable para presentar los Estados Financieros al 30 de junio del 2,004, se obtuvo de los registros contables auxiliares computarizados, que se llevan en la Empresa Intercredit Valores, S. A., en virtud que los libros autorizados se encuentran en proceso de impresión para su respectivo archivo.



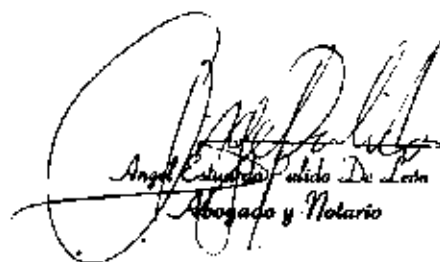
Angel Estuardo Estrada De León  
Abogado y Notario

**INTERCREDIT VALORES, S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2,003**

  
Angel Pulido De Leon  
Abogado y Notario


**INTERCREDIT VALORES, S. A.**  
**DICTAMEN DEL AUDITOR**  
**PERIODO TERMINADO**  
**AL 30 DE JUNIO DEL 2,003**

  
Angel Estuardo Pulido De Leon  
Abogado y Notario



**CONTENIDO:**

Dictamen del Auditor Independiente  
Balance General  
Estado de Resultados  
Estado de Patrimonio de los Accionistas  
Estado de Flujo de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros



Angel Eduardo Pulido De León  
Abogado y Notario

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Guatemala, 29 de Octubre del 2003.

**A los Inversoristas de:**  
**INTERCREDIT VALORES, S.A.**

He efectuado la Auditoria del Balance de la Empresa INTERCREDIT VALORES, S.A., al 30 de junio del 2003, del Estado de Resultados y Flujo de Efectivo, por el periodo terminado en esa fecha. Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros con base en la auditoria realizada.

Efectué mi revisión de auditoria de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoria. Esas normas requieren que se planifique y realice la auditoria para obtener seguridad razonable acerca de si los Estados Financieros están libres de errores significativos. Una auditoria incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y revelaciones en los Estados Financieros auditados. Una auditoria incluye evaluar tanto los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Empresa, así como la presentación en conjunto de dichos Estados Financieros. Considero que mi auditoria ofrece una base razonable para mi opinión.

La empresa forma parte de un grupo de entidades donde realizó transacciones importantes que dieron origen a los saldos de Compañías Relacionadas (Afiliadas), como se indica en las Notas 5, 7 y 14 a los Estados Financieros adjuntos.

En mi opinión, excepto por el efecto de los ajustes si existieran o que pudieran determinarse de las operaciones y los saldos de compañías relacionadas (Afiliadas), los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Empresa INTERCREDIT VALORES, S. A., al 30 de junio del 2003, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Contabilidad.

  
Lic. Julio Roberto Alvarado Ch.  
Colegiado No. 3,378

  
Abogado y Notario

INTERCREDIT VALORES, S.A.

BALANCE GENERAL  
Al 30 de Julio del 2,003  
(Cifras Expresadas en Quetzales)

ACTIVO	2,003	2,002
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES (Nota No. 7)</b>		
TERRENOS E INMUEBLES	654,828	854,828
INSTALACIONES	310,244	310,244
MOBILIARIO Y EQUIPO		
EQUIPO DE COMPUTACION	105,315	100,047
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	(198,876)	(178,624)
SUB TOTAL	871,409	886,494
GASTOS DE ORGANIZACIÓN (Nota No. 8)	28,858	28,858
(-) AMORTIZACION ACUMULADA	(8,938)	(4,252)
ALQUILERES PAGADOS POR ANTICIPADO		670
SUB TOTAL	19,918	29,274
OTROS ACTIVOS		
OTROS ACTIVOS (Nota No. 9)	28,818	28,818
SUB TOTAL	28,818	28,818
SUMA DE ACTIVOS NO CORRIENTES	918,145	938,585
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
CAJA Y BANCOS (Nota No. 4)	5,911,303	1,388,712
CUENTAS POR COBRAR (Nota No. 5)	28,221,843	20,517,693
INVERSIONES (Nota No. 6)	111,808	28,630
SUMA DE ACTIVOS CORRIENTES	32,244,752	21,945,935
TOTAL DEL ACTIVO	33,162,999	22,884,520
PASIVO		
<b>PASIVOS NO CORRIENTES (Nota No. 11)</b>		
FINANCIAMIENTO A ENTIDADES PRIVADAS	12,700,000	12,700,000
TOTAL OTROS PASIVOS	12,700,000	12,700,000
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
CUENTAS POR PAGAR (Nota No. 10)	17,938,278	7,938,269
TOTAL PASIVO CIRCULANTE	17,938,278	7,938,269
TOTAL DEL PASIVO	30,638,278	20,638,269
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS (Nota No. 12)</b>		
CAPITAL AUTORIZADO	51,000,000	51,000,000
ACCIONES POR SUSCRIBIR	(48,424,000)	(48,424,000)
CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO	2,576,000	2,576,000
RESERVA LEGAL (Nota No. 15)	69,862	57,082
UTILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES	4,422	4,422
PERDIDA/GANANCIA DE CAPITAL	(289,253)	(289,253)
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO (Nota No. 13)	183,588	
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	2,524,620	2,348,252
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	33,162,999	22,884,520

Ver Notas a los Estados Financieros.

*[Firma]*  
Abogado y Notario

INTERCREDIT VALORES, S. A.

ESTADO DE RESULTADOS  
DEL 1 DE JULIO 2,002 AL 30 DE JUNIO DEL 2,003  
(Cifras Expresadas en Quetzales)

	2,003	2,002
INGRESOS ( Nota No. 14 )	5,120,026	3,905,113
(-) COSTOS ( Nota No. 14 )	3,821,835	3,040,629
GANANCIA BRUTA	1,298,191	864,485
(-) GASTOS DE OPERACIÓN	1,040,647	725,580
GASTOS DE ADMINISTRACION	257,544	138,904
PERDIDA EN OPERACIÓN	(1,938)	(85,016)
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS		
I.S.R PAGO DEFINITIVO	255,606	53,889
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO		83,518
( + ) GASTOS NO DEDUCIBLES		
UTILIDAD / PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS	255,606	137,407
( - ) TRASLADOS A LA RESERVA LEGAL	(12,780)	(6,870)
TRASLADOS AL I.S.R. POR PAGAR	(79,238)	(42,596)
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	163,588	4,422

Ver Notas a los Estados Financieros.


*Angel Espinosa Puello De León*  
Abogado y Notario

INTERCREDIT VALORES, S. A.

ESTADO DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS  
Al 30 DE JUNIO DEL 2003  
(Cifras Expresadas en Quetzales)

	2,003	2,002
CAPITAL		
CAPITAL AUTORIZADO	51,000,000	51,000,000
(-) ACCIONES POR SUSCRIBIR	(48,424,000)	(48,424,000)
SALDO AL FINAL DEL AÑO	2,576,000	2,576,000
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS		
RESERVA LEGAL ( Nota No. 15 )	67,082	50,211
SALDO INICIAL	12,780	6,870
TRASLADO DE UTILIDADES DISPONIBLES	69,862	57,082
SALDO AL FINAL DEL AÑO		
DISPONIBLE	4,422	
SALDO INICIAL	163,588	4,422
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	168,010	4,422
MENOS		
PERDIDA/GANANCIA DE CAPITAL	(289,253)	(289,253)
TRASLADOS AL I.S.R. POR PAGAR		
SALDO AL FINAL DEL AÑO	(121,243)	(284,830)
TOTAL DE UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	(51,380)	(227,748)
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	2,524,620	2,348,252

Ver Notas a los Estados Financieros.

  
Angel Gutierrez  
Abogado y Notario

**INTERCREDIT VALORES, S.A.**

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**AL 30 DE JUNIO 2003**  
**(CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)**

	2003	2002
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
PERDIDA (UTILIDAD) DEL EJERCICIO	256,808	53,888
<b>PARTIDAS DE CONCILIACION ENTRE LA PERDIDA NETA Y EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	26,038	71,280
GANANCIA/PERDIDA Y PARTIDAS DE CONCILIACION	290,844	125,179
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
AUMENTO O DISMINUCION EN CUENTAS POR COBRAR	(6,704,080)	(4,871,686)
AUMENTO O DISMINUCION EN INVERSIONES	(83,178)	(2,600)
AUMENTO O DISMINUCION EN CARGOS DIFERIDOS	870	(870)
AUMENTO O DISMINUCION EN CUENTAS POR PAGAR	10,022,772	2,328,283
VARIACION NETA EN ACTIVOS Y PASIVOS	4,236,216	(2,545,573)
<b>EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>	4,518,859	(2,420,394)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
AUMENTO O DISMINUCION EN EQUIPO DE COMPUTACION	(6,268)	
AUMENTO O DISMINUCION EN INSTALACIONES		113,107
AUMENTO O DISMINUCION EN MOBILIARIO Y EQUIPO		232,012
AUMENTO O DISMINUCION EN TERRENOS		1,538,781
AUMENTO O DISMINUCION EN VENTA DE ACTIVOS		(268,258)
<b>EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	(6,268)	1,624,622
<b>EFECTIVO NETO DESPUES DE ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	4,511,591	(795,772)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
FINANCIAMIENTO POR SUSCRIPCION DE ACCIONES		2,182,345
<b>DISMINUCION NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	4,511,591	1,386,572
<b>EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO</b>	1,389,712	13,139
<b>EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	5,911,303	1,389,712

  
 Angel Estuardo Pineda De Leon  
 Abogado y Notario

**INTERCREDIT VALORES, S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 30 de junio del 2,003**

**1. HISTORIA Y OPERACIONES:**

La Empresa Intercredit Valores, S. A., se constituyó de acuerdo a las normas legales de la República de Guatemala, el 10 de mayo de 1994. Su principal actividad consiste en la promoción, desarrollo, administración, actividades y operaciones comerciales y agrícolas en la República de Guatemala y fuera del territorio nacional, así como importaciones, exportaciones, almacenamiento y mercadeo de bienes muebles e inmuebles o semovientes, vehículos, mercaderías, equipos productos o máquinas y prestar asistencia técnica para realizar, constituir, vender, ingresar o participar en empresas y sociedades nacionales o extranjeras.

**2. POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS DE CONTABILIDAD:**

**a) Sistema Contable:**

Los registros contables se manejan de conformidad con el sistema contable de lo devengado, en el que se contabilizan los ingresos debidamente devengados y los egresos cuando se incurren independientemente de cuando se paguen, asimismo, se manejan cuentas por cobrar y por pagar interrelacionadas con otras empresas.

**b) Estados Financieros:**

Los Estados Financieros emitidos son utilizados básicamente para información interna y para los accionistas, sus estados financieros básicos son el Balance General, el Estado de Resultados.

**c) Activos Fijos (Propiedad, Planta y Equipo)**

Los activos fijos se valúan al costo de adquisición y los egresos por concepto de reparaciones y mantenimiento que no aumentan la vida útil del bien, se aplican directamente a los gastos del periodo. A los activos no se les asigna un valor residual, por lo que son depreciados en su totalidad, el costo y la depreciación acumulada permanecen en las respectivas cuentas, hasta que estos sean vendidos o retirados del activo.

**Lic. JULIO ROBERTO ALVARADO CHACON**  
**Contador Público y Auditor**

**4. CAJA Y BANCOS:**

La integración al 30 de junio 2,003, es el siguiente:

Caja	800.00
Banco de Occidente, S. A.	1,742.57
Banco del Nor - Oriente, S. A.	173.57
Banco de los Trabajadores, S. A.	2,323.46
Banco del Agromercantil, S. A.	927.14
Banco del Café, S. A.	5,901,661.27
Banco Cuscatlan, S. A.	2,035.76
Banco de los Trabajadores, Ahorro	1,639.29

Q. 5,911,303.06

**5. CUENTAS POR COBRAR:**

La integración al 30 de junio 2,003, es el siguiente:

Financiamientos de Capital	14,970,953.10
Intereses Financiamientos	7,846,429.28
Impuestos por Cobrar	185,809.51
Compañías Relacionadas	831,640.68
Otras Cuentas por Cobrar	2,923,648.54
Provisión para Cuentas Incobrables	(536,838.05)

Q. 26,221,643.06

**6. INVERSIONES:**

La integración al 30 de junio 2,003, es el siguiente:

Acciones en Telgua, S.A.	83,176.00
Acciones en Bolsa Agrícola Nacional, S. A.	21,130.00
Acciones en Inversiones Cúpula, S. A.	5,000.00
Acciones en Opportunity, S. A.	2,500.00

Q. 111,806.00



**Lic. JULIO ROBERTO ALVARADO CHAGON**  
**Contador Público y Auditor**

**7. ACTIVOS NO CORRIENTES (PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO):**

La integración al 30 de junio del 2,003, es el siguiente:

Instalaciones	310,244.01
Equipo de Computación	105,315.14
Terrenos	591,190.00
Inmuebles	63,636.36
(-) Depreciación Acumulada	(198,976.44)
	<u>Q. 871,409.07</u>

**8. GASTOS DE ORGANIZACION:**

La integración al 30 de junio del 2,003, es el siguiente:

Gastos de Organización	26,856.05
(-) Amortización Acumulada	(6,937.81)
	<u>Q. 19,918.24</u>

**9. OTROS ACTIVOS:**

La integración al 30 de junio del 2,003, es el siguiente:

Derechos y membresías de Líneas Telefónicas	26,818.18
	<u>Q. 26,818.18</u>

**10. CUENTAS POR PAGAR:**

La integración al 30 de junio del 2,003, es el siguiente:

Pagares Financieros	5,735,000.00
Intereses Pagares Financieros	225,424.70
Compañías Relacionadas	11,688,385.01
Impuestos Por Pagar	85,199.30
Sobregiros Bancarios	30,712.95
Otras Cuentas Por Pagar	158,833.33
Cuentas por Liquidar	14,722.79
	<u>Q. 17,938,278.08</u>

  
Angel Estuardo Velasco Lic. 2000  
Abogada y Notario

**Lic. JULIO ROBERTO ALVARADO CHACON, C.S.**  
**Contador Público y Auditor**

---

**11. PASIVOS NO CORRIENTES:**

La integración al 30 de junio del 2,003, es el siguiente:

Banco del Café, S. A.	12,700,000.00
	<u>Q. 12,700,000.00</u>
	=====

**12. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:**

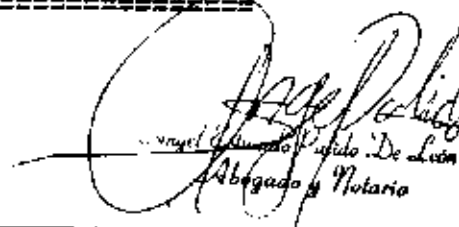
El Patrimonio de los Accionistas al 30 de junio del 2,003, se integra de la siguiente manera:

Capital Autorizado	51,000,000.00
Acciones por Suscribir	( 48,424,000.00)
Capital Autorizado, Suscrito y Pagado	2,576,000.00
Reserva Legal	69,862.13
Pérdida/Ganancia de Capital	(289,252.80)
Resultado de Ejercicios Anteriores	4,422.27
Resultado del Ejercicio	163,587.73
	<u>Q. 2,524,619.33</u>
	=====

**13. RESULTADOS DEL EJERCICIO:**

El Resultado del periodo terminado al 30 de junio del 2,003, se integra de la siguiente forma:

Utilidad del Ejercicio	255,605.82
- ) Reserva Legal	( 12,780.29)
- ) I. S. R. Por Pagar	( 79,237.80)
	<u>Q. 163,587.73</u>
	=====

  
Abogado y Notario

---

**18 Calle "C" 15-76, Zona 6, Proyecto 4/4**  
**Teléfono: 289-2256**  
**Guatemala, C. A.**

**Lic. JULIO ROBERTO ALVARADO CHACON**<sup>(66)</sup>  
**Contador Público y Auditor**

---

**14. COMPAÑIAS RELACIONADAS:**

La mayoría de ingresos y determinación de costos del servicio corresponde a facturación efectuada con empresas relacionadas (afiliadas), no se registro ningún costo de la misma. No es posible determinar si las transacciones hubieran tenido lugar, si las partes no hubieran estado relacionadas y si se consumaron en términos equivalentes a aquellos que prevalecen en las transacciones de libre competencia.

**15. RESERVA LEGAL:**

Toda empresa de personalidad Jurídica debe de separar anualmente el cinco por ciento ( 5% ) de las utilidades netas de cada ejercicio fiscal, para formar la reserva Legal de acuerdo a los artículos 36 y 37 del Código de Comercio. No obstante ésta no puede ser distribuida entre los accionistas sino hasta la liquidación.

**16. IMPUESTO SOBRE LA RENTA:**

La declaración del Impuesto Sobre la Renta, por el ejercicio terminado al 30 de junio del 2,003, esta sujeta a la revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar revisiones prescribe en el transcurso de 4 años.

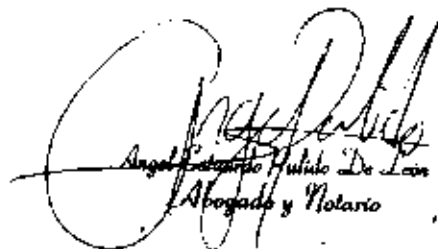
**17. BASES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

La información contable para presentar los Estados Financieros al 30 de junio del 2,003, se obtuvo de los registros contables auxiliares computarizados, que se llevan en la Empresa Intercredit Valores, S. A., en virtud que los libros autorizados se encuentran en proceso de impresión para su respectivo archivo.

  
Angel Guzmán Pineda De León  
Abogado y Notario

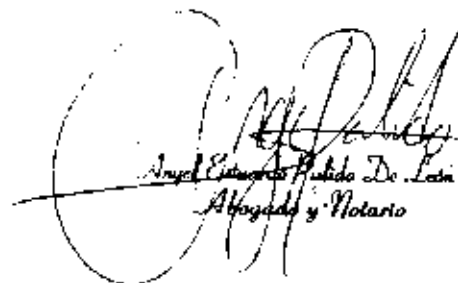
**INTERCREDIT VALORES, S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS  
AL 30 DE JUNIO DE 2,002**

  
Angel Esteban Pulido De Leon  
Abogado y Notario

**INTERCREDIT VALORES, S. A.**

**DICTAMEN DEL AUDITOR**  
**PERIODO TERMINADO**  
**AL 30 DE JUNIO DEL 2002**

  
Angel Estuardo Mollinedo De León  
Abogado y Notario

CONTENIDO:

Dictamen del Auditor Independiente  
Balance General  
Estado de Resultados  
Estado de Patrimonio de los Accionistas  
Estado de Flujo de Efectivo  
Notas a los Estados Financieros



Angel Eduardo Pulido De León  
Abogado y Notario

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE**

Guatemala, 30 de Septiembre del 2002.

A los inversionistas de:  
**INTERCREDIT VALORES, S.A.**

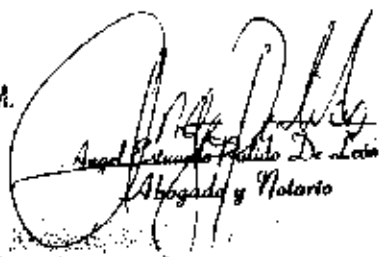
He efectuado la Auditoría del Balance de la Empresa INTERCREDIT VALORES, S.A., al 30 de junio del 2002, del Estado de Resultados y Flujo de Efectivo, por el periodo terminado en esa fecha. Los Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la empresa. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos Estados Financieros con base en la auditoría realizada.

Efectué mi revisión de auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. Esas normas requieren que se planifique y realice la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los Estados Financieros están libres de errores significativos. Una auditoría incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que respalda los montos y revelaciones en los Estados Financieros auditados. Una auditoría incluye evaluar tanto los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y las estimaciones significativas hechas por la Administración de la Empresa, así como la presentación en conjunto de dichos Estados Financieros. Considero que mi auditoría ofrece una base razonable para mi opinión.

La empresa forma parte de un grupo de entidades donde realizó transacciones importantes que dieron origen a los saldos de Compañías Relacionadas (Afiladas), como se indica en las Notas 5, 7 y 14 a los Estados Financieros adjuntos.

En mi opinión, excepto por el efecto de los ajustes si existieran o que pudieran determinarse de las operaciones y los saldos de compañías relacionadas (Afiladas), los Estados Financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Empresa INTERCREDIT VALORES, S. A., al 30 de junio del 2002, los resultados de sus operaciones y flujos de efectivo por el periodo terminado en esa fecha, de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

  
Lic. Victor Hugo Consuegra M.  
Colegiado No. 3,540


  
Angel Gustavo Pulido De León  
Abogado y Notario

**INTERCREDIT VALORES, S. A.**

**BALANCE GENERAL**  
**Al 30 de Junio del 2002**  
**(Cifras Expresadas en Quetzales)**

<b>A C T I V O</b>	<u>2,002</u>	<u>2,001</u>
<b>" CIRCULANTE: "</b>		
CAJA Y BANCOS ( Nota No. 4)	1,399,712	13,138
CUENTAS POR COBRAR ( Nota No. 5 )	20,517,583	15,645,907
INVERSIONES ( Nota No. 6 )	28,630	28,130
<b>TOTAL ACTIVO CIRCULANTE</b>	<u>21,945,935</u>	<u>15,685,175</u>
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO ( Nota No. 7 )</b>		
TERRENOS E INMUEBLES	654,826	2,193,589
INSTALACIONES	310,244	423,351
MOBILIARIO Y EQUIPO		232,012
EQUIPO DE COMPUTACION	100,047	100,047
( - ) DEPRECIACION ACUMULADA	(178,624)	(367,279)
<b>SUMA TOTAL DEL ACTIVO FIJO</b>	<u>888,494</u>	<u>2,581,720</u>
<b>CARGOS DIFERIDOS ( Nota No. 8 )</b>		
GASTOS DE ORGANIZACION	26,656	26,656
( - ) AMORTIZACION ACUMULADA	(4,252)	(1,567)
ALQUILERES PAGADOS POR ANTICIPADO	870	
<b>SUMA TOTAL DE CARGOS DIFERIDOS</b>	<u>23,274</u>	<u>25,289</u>
<b>OTROS ACTIVOS</b>		
OTROS ACTIVOS ( Nota No. 9 )	26,818	26,818
<b>SUMA TOTAL OTROS ACTIVOS</b>	<u>26,818</u>	<u>26,818</u>
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<u>22,884,520</u>	<u>18,319,003</u>
<b>P A S I V O</b>		
<b>PASIVO CIRCULANTE:</b>		
CUENTAS POR PAGAR ( Nota No. 10 )	7,838,269	5,506,985
<b>TOTAL PASIVO CIRCULANTE</b>	<u>7,838,269</u>	<u>5,506,985</u>
<b>OTROS PASIVOS ( Nota No. 11 )</b>		
FINANCIAMIENTO A ENTIDADES PRIVADAS	12,700,000	12,700,000
<b>TOTAL OTROS PASIVOS</b>	<u>12,700,000</u>	<u>12,700,000</u>
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<u>20,538,269</u>	<u>18,206,985</u>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS ( Nota No. 12 )</b>		
CAPITAL AUTORIZADO	51,000,000	51,000,000
ACCIONES POR SUSCRIBIR	(48,424,000)	(50,000,000)
CAPITAL AUTORIZADO, SUSCRITO Y PAGADO	2,576,000	1,000,000
RESERVA LEGAL ( Nota No. 15 )	57,082	50,211
UTILIDADES DE EJERCICIOS ANTERIORES		291,270
PERDIDA/GANANCIA DE CAPITAL	(289,253)	
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ( Nota No. 13 )	4,422	(1,229,483)
<b>TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<u>2,348,262</u>	<u>112,018</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	<u>22,884,520</u>	<u>18,319,003</u>

Ver Notas a los Estados Financieros.

  
Angel Consuegra Bulido Lic. Leon  
Abogado y Notario



INTERCREDIT VALORES, S. A.

ESTADO DE RESULTADOS  
Del 1 de julio 2001 al 30 de junio del 2002  
(Cifras Expresadas en Quetzales)

	2,002	2,001
INGRESOS ( Nota No. 14 )	3,905,113	2,447,126
(-) COSTOS ( Nota No. 14 )	3,040,629	2,600,086
GANANCIA BRUTA	864,485	(152,960)
(-) GASTOS DE OPERACIÓN GASTOS DE ADMINISTRACION	725,580	787,602
PERDIDA EN OPERACIÓN	138,904	(940,562)
OTROS PRODUCTOS Y GASTOS	(85,016)	(278,813)
I.S.R PAGO DEFINITIVO		(10,088)
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	53,889	(1,229,463)
( + ) GASTOS NO DEDUCIBLES	83,518	
UTILIDAD / PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS	137,407	(1,229,463)
( - ) TRASLADOS A LA RESERVA LEGAL TRASLADOS AL I.S.R. POR PAGAR	(6,870) (42,596)	
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	4,422	(1,229,463)

Ver Notas a los Estados Financieros.

  
Angel Estrella Pulido Lic. Lic.  
Abogado y Notario

INTERCREDIT VALORES, S. A.

ESTADO DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 30 DE JUNIO DEL 2002

(Cifras Expresadas en Quetzales)

	<u>2002</u>	<u>2001</u>
CAPITAL		
CAPITAL AUTORIZADO	51.000.000	1.000.000
(-) ACCIONES POR SUSCRIBIR	(48.424.000)	-
SALDO AL FINAL DEL AÑO	<u>2.576.000</u>	<u>1.000.000</u>
UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS		
RESERVA LEGAL (Nota No. 15)		
SALDO INICIAL	50.211	50.211
TRASLADO DE UTILIDADES DISPONIBLES	6.870	-
SALDO AL FINAL DEL AÑO	<u>57.082</u>	<u>50.211</u>
DISPONIBLE		
SALDO INICIAL		291270
UTILIDAD O PERDIDA DEL EJERCICIO	4.422	-1229463
MENOS	4.422	(938.193)
PERDIDA/GANANCIA DE CAPITAL		
TRASLADOS AL I.S.R. POR PAGAR	(289.253)	-
SALDO AL FINAL DEL AÑO	<u>(284.830)</u>	<u>(975.563)</u>
TOTAL DE UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS	<u>(227.748)</u>	<u>(887.982)</u>
TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>2.348.252</u>	<u>112.018</u>

Ver Notas a los Estados Financieros.

  
Angel Estuardo Pulido De León  
Abogado y Notario

Manzana R, Casa 3, Sector 3, Residencial Los Olivos, Zona 18

Tel-fax. 260-2809, Cel. 810-6960

Guatemala, C. A.

INTERCREDIT VALORES, S.A.  
 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO  
 AL 30 DE JUNIO 2002  
 (CIFRAS EXPRESADAS EN QUETZALES)

	2002	2001
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
PERDIDA (UTILIDAD) DEL EJERCICIO	53,889	(1,229,463)
PARTIDAS DE CONCILIACION ENTRE LA PERDIDA NETA Y EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	71,280	84,935
GANANCIA/PERDIDA Y PARTIDAS DE CONCILIACION	125,179	(1,144,526)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
AUMENTO O DISMINUCION EN CUENTAS POR COBRAR	(4,871,886)	(1,284,017)
AUMENTO O DISMINUCION EN INVERSIONES	(2,500)	(3,000)
AUMENTO O DISMINUCION EN CARGOS DIFERIDOS	(670)	(28,856)
AUMENTO O DISMINUCION EN CUENTAS POR PAGAR	2,329,283	4,783,203
AUMENTO O DISMINUCION EN OTROS ACTIVOS		572,432
VARIACION NETA EN ACTIVOS Y PASIVOS	(2,545,573)	4,028,762
<b>EFECTIVO NETO PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>	(2,420,394)	2,885,234
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
AUMENTO O DISMINUCION EN INSTALACIONES	113,107	(20,525)
AUMENTO O DISMINUCION EN MOBILIARIO Y EQUIPO	232,012	(8,381)
AUMENTO O DISMINUCION EN TERRENOS	1,838,761	(941,382)
AUMENTO O DISMINUCION EN VENTA DE ACTIVOS	(259,259)	
<b>EFECTIVO NETO EN ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	1,824,622	(969,269)
<b>EFECTIVO NETO DESPUES DE ACTIVIDADES DE INVERSION</b>	(795,772)	1,916,965
<b>FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
FINANCIAMIENTO POR SUSCRIPCION DE ACCIONES	2,182,345	(2,000,000)
<b>DISMINUCION NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	1,388,572	(83,034)
<b>EFECTIVO AL INICIO DEL PERIODO</b>	13,139	98,173
<b>EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	1,399,712	13,139

*[Firma]*  
 Angel Eduardo Pineda De León  
 Abogado y Notario

**INTERCREDIT VALORES, S.A.**

**Notas a los Estados Financieros**  
**Al 30 de junio del 2,002**

**1. HISTORIA Y OPERACIONES:**

La Empresa Intercredit Valores, S. A., se constituyó de acuerdo a las normas legales de la República de Guatemala, el 10 de mayo de 1994. Su principal actividad consiste en la promoción, desarrollo, administración, actividades y operaciones comerciales y agrícolas en la República de Guatemala y fuera del territorio nacional, así como importaciones, exportaciones, almacenamiento y mercadeo de bienes muebles e inmuebles o semovientes, vehículos, mercaderías, equipos productos o máquinas y prestar asistencia técnica para realizar, constituir, vender, ingresar o participar en empresas y sociedades nacionales o extranjeras.

**2. POLÍTICAS SIGNIFICATIVAS DE CONTABILIDAD:**

**a) Sistema Contable:**

Los registros contables se manejan de conformidad con el sistema contable de lo devengado, en el que se contabilizan los ingresos debidamente devengados y los egresos cuando se incurran independientemente de cuando se paguen, asimismo, se manejan cuentas por cobrar y por pagar interrelacionadas con otras empresas.

**b) Estados Financieros:**

Los Estados Financieros emitidos son utilizados básicamente para información interna y para los accionistas, sus estados financieros básicos son el Balance General, el Estado de Resultados.

**c) Activos Fijos (Propiedad, Planta y Equipo)**

Los activos fijos se valúan al costo de adquisición y los egresos por concepto de reparaciones y mantenimiento que no aumentan la vida útil del bien, se aplican directamente a los gastos del periodo. A los activos no se les asigna un valor residual, por lo que son depreciados en su totalidad, el costo y la depreciación acumulada permanecen en las respectivas cuentas, hasta que estos sean vendidos o retirados del activo.

**d) Cuentas Incobrables:**

En caso de existir se trasladan a resultados las cuentas que previo requerimiento administrativo y legal se consideran incobrables. La empresa lleva su control en forma extra contable de las cuentas dadas de baja y cualquier recuperación en dicha cartera se registra contablemente.

**e) Depreciaciones:**

El rubro de propiedad, planta y equipo, se deprecia por el método de línea recta de acuerdo a lo permitido por las leyes fiscales, aplicando los siguientes porcentajes:

Mobiliario y Equipo	20.00 %
Equipo de Computación	33.33 %

**f) Transacciones en Moneda Extranjera:**

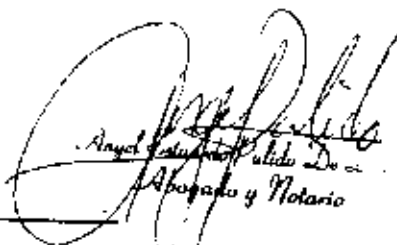
Las transacciones que se realizan en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales, utilizando la tasa de cambio vigente en el momento en que se realiza la operación. El diferencial cambiario que resulte entre el momento en que se registra la operación y la fecha de su liquidación, o a la fecha del cierre contable, se registra en los resultados del ejercicio.

**g) Inversiones:**

Las inversiones en valores se registran al costo de adquisición, el cual no excede de su valor de mercado.

**3. UNIDAD MONETARIA:**

Los Estados Financieros están expresados en Quetzales, cuyo símbolo es "Q.", unidad monetaria de curso legal en la República de Guatemala. Todas las operaciones con divisas se realizan a través del Sistema Bancario. La tasa de cambio se determina por la demanda y oferta del dólar. Al 30 de junio del 2002, la tasa de cambio fue de Q.7.91 x US\$ 1.00.

  
Abogado y Notario

4. CAJA Y BANCOS:

El saldo de Caja y Bancos al 30 de junio del 2002, se integra de la siguiente forma:

Caja	
Banco del Nor - Oriente, S. A.	1,382,132.38
Banco de los Trabajadores, S. A.	532.70
Banco del Café, S. A.	2,323.46
Banco de los Trabajadores, Ahorro	13,083.77
	1,639.29

Q. 1,399,711.60

5. CUENTAS POR COBRAR:

La integración de las cuentas por cobrar al 30 de junio 2002, es el siguiente:

Financiamientos de Capital	14,349,167.35
Intereses Financiamientos	5,137,535.21
Impuestos por Cobrar	136,036.99
Cuentas por Liquidar	31,842.67
Compañías Relacionadas	862,847.78
Otras Cuentas por Cobrar	163.00

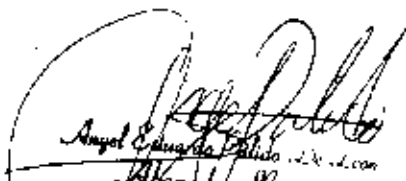
Q. 20,517,593.00

6. INVERSIONES:

Las inversiones están representadas de la siguiente forma:

Acciones en Bolsa Agrícola Nacional, S. A.	21,130.00
Acciones en Inversiones Cúputa, S. A.	5,000.00
Acciones en Opportunity, S. A.	2,500.00

Q. 28,630.00

  
Ángel Eduardo Palido, C. A. S.  
Abogado y Notario

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

La integración del Activo Fijo Propiedad, Planta y Equipo, al 30 de junio del 2002, es el siguiente:

Instalaciones	310,244.01
Equipo de Computación	100,047.28
Terrenos inmuebles	591,190.00
(-) Depreciación Acumulada	63,636.36
	( 176,624.14)
	<u>Q. 888,493.51</u>

8. DIFERIDO:

La integración del Activo diferido es:

Gastos de Organización	26,856.05
Alquileres Pagados por Anticipado	670.07
(-) Amortización Acumulada	( 4,252.21 )
	<u>Q. 23,273.91</u>

9. OTROS ACTIVOS:

La integración de Otros Activos es la siguiente:

Derechos y membresías de Líneas Telefónicas	26,818.18
	<u>Q. 26,818.18</u>

CUENTAS POR PAGAR:

La integración de las Cuentas por pagar es la siguiente:

Pagares Financieros	5,609,000.00
Intereses Pagares Financieros	67,909.77
Compañías Relacionadas	1,812,619.30
Sobregiros Bancarios	288,581.69
Impuesto sobre la renta por pagar	58,157.93
	<u>Q. 7,836,268.69</u>

  
Angel Consuegra Mollinedo De Leon  
Abogado y Notario

11. OTROS PASIVOS:

La integración de otros pasivos es la siguiente:

Banco del Café, S. A.

12,700,000.00

Q. 12,700,000.00

12. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:

El Patrimonio de los Accionistas al 30 de junio del 2002, se integra de la siguiente manera:

Capital Autorizado

Acciones por Suscribir

Capital Autorizado, Suscrito y Pagado

Reserva Legal

Pérdida/Ganancia de Capital

Resultado del Ejercicio

51,000,000.00

( 48,424,000.00)

2,576,000.00

57,081.84

(289,252.80)

4,422.27

Q. 2,318,251.31

13. RESULTADOS DEL EJERCICIO:

El Resultado del periodo terminado al 30 de junio del 2002, se integra de la siguiente forma:

Utilidad del Ejercicio

- ) Reserva Legal

- ) I. S. R. Por Pagar

53,888.77

( 6,870.35 )

( 42,596.15 )

Q. 4,422.27

  
Angel Custodio Pulido De Leon  
Abogado y Notario



**14. COMPAÑIAS RELACIONADAS:**

La mayoría de ingresos y determinación de costos del servicio corresponde a facturación efectuada con empresas relacionadas (afiliadas), no se registro ningún costo de la misma. No es posible determinar si las transacciones hubieran tenido lugar, si las partes no hubieran estado relacionadas y si se consumaron en términos equivalentes a aquellos que prevalecen en las transacciones de libre competencia.

**15. RESERVA LEGAL:**

Toda empresa de personalidad Jurídica debe de separar anualmente el cinco por ciento ( 5% ) de las utilidades netas de cada ejercicio fiscal, para formar la reserva Legal de acuerdo a los artículos 36 y 37 del Código de Comercio. No obstante ésta no puede ser distribuida entre los accionistas sino hasta la liquidación.

**16. IMPUESTO SOBRE LA RENTA:**

La declaración del Impuesto Sobre la Renta, por el ejercicio terminado al 30 de junio del 2002, esta sujeta a la revisión por parte de las autoridades fiscales. El derecho del Estado para efectuar revisiones prescribe en el transcurso de 4 años.

**17. BASES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:**

La información contable para presentar los Estados Financieros al 30 de junio del 2002, se obtuvo de los registros contables auxiliares computarizados, que se llevan en la Empresa Intercredit Valores, S. A., en virtud que los libros autorizados se encuentran en proceso de impresión para su respectivo archivo.



Angel Consuegra Mollinedo  
Abogado y Notario

En la ciudad de Guatemala el día veintidós de noviembre de dos mil cinco, como Notario **DOY FE**, que las fotocopias que anteceden en ochenta hojas de papel bond impresas de a uno a la diecinueve, veintidos a la veinticuatro, treinta, treinta a la treinta y cinco de ambas lados, las restantes únicamente en su anverso **SON AUTÉNTICAS** por haber sido tomadas y reproducidas de otra de hoy en mi presencia directamente de sus originales, las cuales selo, número y firma juntamente con la presente y consisten en:

- a) primer testimonio de la escritura pública número treinta y tres de fecha otorgada en esta ciudad el día diez de mayo de mil novecientos noventa y cuatro ante los oficios del notario Víctor Hugo Rocha González que contiene contrato de Constitución de Sociedad Anónima de la entidad **INTERCREDIT VALORES, SOCIEDAD ANÓNIMA**, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de la República.
- b) primer testimonio de la escritura pública número doscientos treinta y nueve de fecha veintinueve de junio de mil novecientos noventa y cuatro, autorizada en esta ciudad ante los oficios del notario Víctor Hugo Rocha González que contiene Modificación de Contrato de Constitución de Sociedad Anónima de la entidad **INTERCREDIT VALORES, SOCIEDAD ANÓNIMA** debidamente inscrita en el Registro Mercantil General de la República.
- c) Primer testimonio de la escritura pública número sesenta y nueve de fecha veintidós de noviembre de dos mil autorizada en esta ciudad ante los oficios del notario Gonzalo Ortiz Morales que contiene Aumento de Capital de la entidad denominada **INTERCREDIT VALORES, SOCIEDAD ANÓNIMA**.
- d) Patente de comercio de Sociedad de la entidad **INTERCREDIT VALORES, SOCIEDAD ANÓNIMA**.
- e) Patente de comercio de la Empresa INVAASA propiedad de la entidad **INTERCREDIT VALORES, SOCIEDAD ANÓNIMA**.
- f) Acta notarial de nombramiento del Gerente y Representante Legal de la entidad **INTERCREDIT VALORES, SOCIEDAD ANÓNIMA**, autorizada en esta ciudad el día treinta de enero del año dos mil uno ante los oficios del Notario Guillermo Antonio Porrás Ovalle.
- g) Certificación extendida por el Registrador Mercantil General de la República.
- h) Acta número UA quin once cero tres guión cero cinco, de la entidad Intercredit Valores Sociedad Anónima.
- i) Estados Financieros y Dictamen Del Auditor del Período Terminado al treinta de junio del dos mil cuatro de la entidad Intercredit valores Sociedad Anónima.
- j) Estados Financieros y Dictamen Del Auditor del Período Terminado a treinta de junio de dos mil tres de la entidad Intercredit Valores Sociedad Anónima.
- k) Estados Financieros y Dictamen Del Auditor del Período Terminado al treinta de junio del dos mil dos, de la entidad Intercredit Valores Sociedad Anónima. **DOY FE**



Por mí y Antemí *[Signature]*  
Angel Augusto Pineda De León  
Abogado y Notario



**INTERCREDIT VALORES, S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**DEL 01 DE ENERO 2005 AL 30 DE JUNIO DEL 2005**  
**CIFRAS EN QUETZALES**

**INGRESOS**

COMISIONES		967,508.57
OTROS INGRESOS DIVERSOS		0.01
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>967,508.58</b>

**COSTO DEL SERVICIO**

INTERESES INVERSIONISTAS	538,360.84	
DIFERENCIAL CAMBIARIO	(1,000.00)	
INTERESES FINANCIAMIENTOS BANCARIOS	21,712.18	(559,073.00)
<b>RESULTADO EN OPERACIÓN</b>		<b>408,435.58</b>

**GASTOS DE OPERACION**

**GASTOS DE ADMINISTRACION**

ATENCIÓN AL PERSONAL	5,844.08	
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	1,717.02	
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	13,304.29	
ENERGIA ELECTRICA	13,128.16	
COMUNICACIONES	15,954.60	
REPUESTOS Y MANTENIMIENTO	2,056.98	
PAPELERIA Y UTILES	3,517.32	
PARQUEO Y ARRENDAMIENTO	11,188.43	
PRIMA DE SEGURO Y FIANZAS	35,457.12	
CUOTAS Y SUSCRIPCIONES	1,000.00	
HONORARIOS	8,408.25	
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	892.86	
ATENCION A CLIENTES		
CUENTAS INCOBRABLES		
OTROS GASTOS DIVERSOS	13,083.05	(125,850.12)
<b>GANANCIA NETA EN OPERACION</b>		<b>282,785.48</b>

**OTROS GASTOS Y PRODUCTOS**

**PRODUCTOS**

INTERESES BANCARIOS

(374.72)

**GASTOS**

GASTOS BANCARIOS

(374.72)

**RESULTADO ANTES DEL I.S.R.**

**282,410.74**

El infrascrito Perito Contador Registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria, Bajo el número Veintitres Mil Ochocientos Veinticinco (23,825) CERTIFICA: Que el presente Estado de Resultados de la Empresa Intercredit Valores, Sociedad Anónima, en el Periodo comprendido del 01 de enero del mil cinco al 30 de junio del dos mil cinco, presenta razonablemente su situación financiera a esta fecha.

Francisco Castañeda  
 Representante Legal

  
**Victor Hugo Castañeda Kollmann**  
 Perito Contador Reg. 13826

INTERCREDIT VALORES, S.A.  
BALANCE GENERAL  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004  
CIFRAS EN QUETZALES

ACTIVO		PASIVO	
CIRCULANTE		CIRCULANTE	
<b>CAJA Y BANCOS</b>		<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	
CAJA	1,500.00	PAGARES FINANCIEROS	11,166,000.00
BANCOS DEPOSITOS MONETARIOS	308,170.81	INTERESES POR CAPTACIONES	74,853.03
BANCOS DEPOSITOS AHORROS	1,838.28	COMPANIAS RELACIONADAS	7,569,061.54
		IMPUESTOS POR PAGAR	35,801.58
		OTRAS CUENTAS POR PAGAR	171,005.50
			13,006,821.65
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>			
FINANCIAMIENTOS	15,863,358.26		
INTERESES FINANCIAMIENTOS	1,300,705.13		
IMPUESTOS POR COBRAR	184,732.87		
COMPANIAS RELACIONADAS	801,840.68		
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2,070,831.58		
CUENTAS POR LIQUIDAR	9,094,893.84		
PROVISION PARA CUENTAS INCOBRABLES	(536,228.70)		
	28,748,829.87		
		<b>FINANCIAMIENTO DE ENTIDADES PRIVADAS</b>	
		PRESTAMO BANCARIO	570,000.00
			570,000.00
		<b>SUMA EL PASIVO</b>	<b>13,076,821.65</b>
<b>PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>			
INSTALACIONES	411,735.18	<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>	
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	(127,580.33)	CAPITAL AUTORIZADO	51,000,000.00
EQUIPO DE COMPUTACION	114,385.50	ACCIONES POR SUSCRIBIR	(37,274,000.00)
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	(105,561.83)	RESERVA LEGAL	74,691.50
	274,178.52	RESULTADO EJERCICIOS ANTERIORES	(85,760.28)
		PERDIDA/GANANCIA DE CAPITAL	(299,292.80)
TERRENOS	2,741,190.00	RESULTADO DEL EJERCICIO	44,058.62
PAPELES	1,085,231.35		15,284.61
	3,826,421.87		
<b>CARGOS DIFERIDOS</b>			
GASTOS DE ORGANIZACION	28,856.05		
(-) AMORTIZACION ACUMULADA	(8,623.42)		
	20,232.63		
<b>OTROS ACTIVOS</b>			
INVERSIONES EN VALORES PRIVADOS	111,805.00		
DERECHOS Y MEMBRESIAS	26,813.18		
	138,618.18		
<b>SUMA EL ACTIVO</b>	<b>33,318,088.46</b>	<b>SUMA EL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>33,318,088.46</b>

El infrascripto Pedro Contreras Regalado en la Superintendencia de Administracion Tributaria, Dajo el número Veintifitas Mil Ochocientos Veinticinco (23 825) CERTIFICA Que el presente Balance General de la Empresa Intercredit Valores, Sociedad Anónima, Al 31 de Diciembre del dos mil cuatro, presenta razonablemente su situación financiera a esta fecha.

Francisco Castañeda  
Representante Legal



Pedro Contreras Regalado  
Pedro Contreras Reg. 33925

INTERCREDIT VALORES, S.A.  
ESTADO DE RESULTADOS  
DEL 01 DE JULIO 2004 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2004  
CIFRAS EN QUETZALES

**INGRESOS**

COMISIONES		2,174,071.38
OTROS INGRESOS DIVERSOS		<u>54.44</u>
<b>TOTAL DE INGRESOS</b>		<b>2,124,125.83</b>

**COSTO DEL SERVICIO**

INTERESES INVERSIONISTAS	1,665,316.11	
DIFERENCIAL CAMBIARIO	34,937.26	
INTERESES FINANCIAMIENTOS BANCARIOS	<u>86,049.27</u>	(1,788,302.64)
<b>RESULTADO EN OPERACION</b>		<b>335,823.15</b>

**GASTOS DE OPERACION**

**GASTOS DE ADMINISTRACION**

ATENCION AL PERSONAL	3,880.71	
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	4,686.87	
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	12,420.83	
ENERGIA ELECTRICA	15,147.10	
COMUNICACIONES	18,389.95	
REPUESTOS Y MANTENIMIENTO	16,269.66	
PAPELERIA Y UTILES	4,838.50	
PARQUEO Y ARRENDAMIENTO	11,311.81	
CUOTAS Y SUSCRIPCIONES	1,700.00	
HONORARIOS	4,690.72	
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	3,513.64	
ATENCION A CLIENTES	2,533.57	
CUENTAS INCOBRABLES	142,061.98	
OTROS GASTOS DIVERSOS	<u>24,838.78</u>	(268,410.98)
<b>GANANCIA NETA EN OPERACION</b>		<b>69,412.53</b>

**OTROS GASTOS Y PRODUCTOS**

**PRODUCTOS**

INTERESES BANCARIOS

**GASTOS**

GASTOS BANCARIOS

**RESULTADO ANTES DEL I.S.R.**

		(580.00)
	<u>(580.00)</u>	
		<b>88,862.83</b>

El infrascrito Perito Contador Registrado en la Superintendencia de Administracion Tributaria, Bajo el número Veintitres Mil Ochocientos Veinticinco (23,825) CERTIFICA: Que el presente Estado de Resultados de la Empresa Intercredit Valores, Sociedad Anónima, en el Período comprendido del 01 de julio dos mil cuatro al 31 de Diciembre del dos mil cuatro, presenta razonablemente su situación financiera a esta fecha

Francisco Castañeda  
Representante Legal

  
**Victor Hugo Coronado Mallincho**  
Perito Contador Reg. 23825

**INTERCREDIT VALORES, S. A.**

**FLUJO DE FONDOS PROYECTADO  
PERIODO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2005 Y 2006  
(Expresado en Quetzales)**

<b>DESCRIPCION:</b>	<b>Jan-05 Dec-05</b>	<b>Jan-06 Dec-06</b>	<b>TOTAL</b>
<b>INGRESOS:</b>			
COMISIONES	2,366,400	2,803,040	4,969,440
COMISIONES CORP. DENARIO	1,440,000	1,584,000	3,024,000
COLOCACION DE PAGARES	4,000,000	3,300,000	7,300,000
<b>TOTAL DE INGRESOS:</b>	<b>7,806,400</b>	<b>7,487,040</b>	<b>15,293,440</b>
<b>EGRESOS:</b>			
AMORTIZACION O CANCELACION DE PAGARES	3,000,000	3,240,000	6,240,000
INTERESES INVERSIONISTAS	1,213,775	1,310,877	2,524,652
SERVICIOS BURSATILES	258,274	278,936	537,210
ATENCION AL PERSONAL	11,888	12,839	24,727
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	3,434	3,709	7,143
ENERGIA ELECTRICA	26,608	28,737	55,345
COMUNICACIONES	26,256	28,356	54,612
REPUESTOS Y MANTENIMIENTO	39,908	43,101	83,009
PAPELERIA Y UTILES	7,034	7,597	14,631
PARQUEO Y ARRENDAMIENTO	22,376	24,166	46,542
PRIMA DE SEGURO Y FIANZAS	35,457	38,294	73,751
CUOTAS Y SUSCRIPCIONES	1,000	1,080	2,080
HONORARIOS	16,812	18,157	34,969
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2,500	2,700	5,200
OTROS GASTOS DIVERSOS	26,000	28,080	54,080
INTERESES BANCARIOS	41,624	32,018	73,642
<b>TOTAL DE EGRESOS:</b>	<b>4,732,947</b>	<b>5,098,846</b>	<b>9,831,592</b>
<b>FLUJO NETO (INGRESOS - EGRESOS)</b>	<b>3,073,453</b>	<b>2,388,394</b>	<b>5,774,158</b>
<b>SALDO INICIAL DE CAJA</b>	<b>312,310</b>	<b>3,385,764</b>	
<b>SALDO FINAL O DISPONIBILIDAD</b>	<b>3,385,764</b>	<b>5,774,158</b>	

LIC. FRANCISCO CASTAÑEDA R  
REPRESENTANTE LEGAL

  
 VICTOR H. CONZUEGRA M.  
 CONTADOR GENERAL



**RESOLUCIÓN No. 34/2005**

**REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES Y MERCANCIAS;**  
Guatemala, veinticuatro de noviembre del año dos mil cinco.-----

Se tiene a la vista para resolver, solicitud presentada por el Licenciado Francisco Castañeda Ramos, en su calidad de Gerente y Representante Legal de la entidad **"INTERCREDIT VALORES, SOCIEDAD ANÓNIMA"**, a efecto de proceder con la inscripción de la emisión denominada **"PAGARES INTERCREDIT II"**, la cual fue presentada a este Registro con fecha veintitrés de noviembre del año dos mil cinco. El monto de la emisión es de veinticinco millones de quetzales (Q.25,000,000.00), a un plazo de diez años (10), la tasa de interés podrá ser fija o variable, y el destino de los fondos será de quince millones de quetzales (Q.15,000.0000.00) para el desarrollo de proyectos inmobiliarios y diez millones de quetzales (Q.10,000.000.00) destinados para operaciones de factoraje. La oferta pública se inscribirá en el corro de la Bolsa de Valores Global, S.A.-----

**CONSIDERANDO:** Que el artículo 16 de la Ley del Mercado de Valores y Mercancías, Decreto 34-96 del Congreso de la República, establece en su parte conducente que: "al Registro corresponde, dentro del ámbito de su competencia, cumplir y hacer que se cumplan las disposiciones establecidas en esta ley y en disposiciones normativas y reglamentarias de carácter general. Sus atribuciones, sin perjuicio de otras establecidas en esta ley, son las siguientes..... g) inscribir las ofertas públicas de valores."-----

**CONSIDERANDO:** Que la emisión denominada **"PAGARES INTERCREDIT II"**, ha cumplido con todos y cada uno de los requisitos que exige la ley de la materia, así como con el pago del Arancel que establece el Reglamento del Registro del Mercado de Valores y Mercancías, Acuerdo Gubernativo 557-97, es procedente resolver lo que en derecho corresponde.-----

**POR TANTO:** Este Registro con fundamento en los artículos y la ley citada y, en lo que para el efecto establecen los siguientes; 1,2,8,16,17,19,30,40 y 80,81,82,83,84,85 y 102 del Reglamento de la Ley del Mercado de Valores y Mercancías y Acuerdo Gubernativo número 557-97.-----





REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES Y MERCANCIAS  
MINISTERIO DE ECONOMÍA  
7a. Avenida 7-61, Zona 4 3er. Nivel  
Guatemala, C. A.

..../2

**DECLARA:** I. Que en virtud de que la emisión denominada "**PAGARES INTERCREDIT II**" ha cumplido con todos los requisitos legales pertinentes, para obtener la calidad de emisor de la Bolsa de Valores Global, S.A., es procedente verificar su inscripción como tal, en el sistema de automatización registral. II. Posteriormente emitase la constancia de inscripción respectiva y III. **NOTIFIQUESE.**-----

Lic. Eduardo Palacios  
Registrador  
Registro del Mercado de Valores y Mercancías



cc. Archivo



REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES Y MERCANCIAS  
MINISTERIO DE ECONOMÍA  
7a. Avenida 7-61, Zona 4 3er. Nivel  
Guatemala, C. A.

Ref.: RMVM:const 23/2005

EL INFRASCRITO REGISTRADOR DEL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES Y MERCANCIAS, HACE CONSTAR: que el día veintinueve de noviembre del año dos mil cinco, quedo inscrito en el sistema de automatización registral, la Oferta Pública de Valores en quetzales del emisor **"Intercredit Valores, S.A."**, denominada **"PAGARES INTERCREDIT II"**, cuyo agente es **"Transacciones Diversas, S.A."**, de la Bolsa de Valores Global, S.A.; a un plazo de diez años, correspondiéndole el código número **01040300700570001**.-----  
Guatemala, veintinueve de noviembre del año dos mil cinco.-----

Lic. Eduardo Palacios  
Registrador  
Registro del Mercado de Valores y Mercancías



cc. Archivo